



**CONCEJO MUNICIPAL
SESION ORDINARIA N° 31
3 DE OCTUBRE DEL 2017**

En San Bernardo, a 3 de octubre del año dos mil diez y siete, siendo las 10:15 horas, se dio inicio a la Sesión Ordinaria N°31, presidida por la Sra. Alcaldesa doña Nora Cuevas Contreras, y que contó con la asistencia de los siguientes Concejales:

SRA. AMPARO GARCIA SALDIAS
SRA. ORFELINA BUSTOS CARMONA
SR. LEONEL CADIZ SOTO
SR. ROBERTO SOTO FERRADA
SRA. JOVANKA COLLAO MARTINEZ
SRA. MARIELA ARAYA CUEVAS
SR. JAVIER GAETE GODOY
SR. LUIS NAVARRO ORMEÑO
SR. RICARDO RENCORET KLEIN
SRA. SOLEDAD PEREZ PEÑA

Actuó como Ministro de Fe el Secretario Municipal, Sr. Nelson Ordenes.

TABLA:

- 1.- Aprobación Acta Ordinaria N°28.
- 2.- Reconocimiento al Taller de Kárate de la Escuela Alemania por su destacada participación en el Torneo Internacional, efectuado en comuna de Alto Hospicio, Iquique.
- 3.- Aprobación para incorporar a la Modificación del Plan Regulador Comunal de San Bernardo que se encuentra en proceso de financiamiento para sus estudios, las Zonas Urbanizables Condicionadas de la Modificación PRMS 100, comprendidas entre Av. Presidente Jorge Alessandri Rodríguez por el Poniente, Camino Padre Hurtado por el Oriente, la Ribera Norte del Río Maipo por el Sur y el límite Sur del actual Plan Regulador Comunal de San Bernardo por el Norte.
Lo anterior con motivo de incorporar dentro de la planificación urbana comunal dichos territorios, los cuales actualmente y debido a las condiciones normativas que regulan los mismos, impiden un crecimiento urbano controlado y planificado desde la administración local municipal.
Expone: Dirección de Obras.
- 4.- Aprobación otorgamiento de subvenciones:
 - a) Asociación Deportiva de Clubes de Tenis de Mesa de San Bernardo, por un monto de \$2.000.000.- como aporte para financiar actividades durante el año, inscripciones en campeonatos nacionales y regionales.
 - b) Unión Comunal de Consejos de Desarrollo Local de Salud de los Servicios Primarios de Salud, por un monto de \$1.000.000.- como aporte para financiar actividades durante el año de la Unión Comunal de Consejos.
- 5.- Aprobación Modificación Presupuestaria N°11, antecedentes despachados el 26 de septiembre de 2017.
Expone Secretaría Comunal de Planificación.

- 6.- Aprobación de Costos de Mantención Proyecto "Conservación de Veredas Diversos Sectores de San Bernardo", para ser presentado al Gobierno Regional Metropolitano para admisibilidad respectiva.
- 7.- Aprobación listado de calles para la postulación al 27° Llamado del Programa de Pavimentos Participativos 2017-2018 y el correspondiente compromiso de aportes de recursos municipales que correspondan.
Expone Dirección de Operaciones.

SRA. ALCALDESA En nombre de Dios y la Patria, se abre la sesión.

Quiero dar un cariñoso saludo a todos los vecinos, estamos llenos de vecinos de San Bernardo, tenemos puntos importantes para la comunidad, tenemos cosas lindas, como el futuro de San Bernardo, tomen asiento, en lo posible, los que puedan.

Darles la bienvenida a todos ustedes, como público, Directores, directores también se colegios, ahí está nuestro flamante director de nuestra Escuela Alemania y darle la bienvenida también a nuestro Diputado de República, don Jaime Bellolio, que nos acompaña hoy día.

1.- APROBACIÓN ACTA ORDINARIA N°28.

SRA. ALCALDESA Acta Ordinaria N°28, votamos, Concejales, se aprueba.

ACUERDO N° 307-17 **“Se acuerda, por el voto unánime de los Concejales presentes: Señores, Luis Navarro O.; Leonel Cádiz S.; y las Señoras, Mariela Araya C.; Amparo García S.; Jovanka Collao M., Orfelina Bustos C; y la Presidenta del H. Concejo, Sra. Nora Cuevas Contreras.; aprobar sin objeciones el acta de la sesión ordinaria N° 28”.-**

2.- RECONOCIMIENTO AL TALLER DE KÁRATE DE LA ESCUELA ALEMANIA POR SU DESTACADA PARTICIPACIÓN EN EL TORNEO INTERNACIONAL, EFECTUADO EN COMUNA DE ALTO HOSPICIO, IQUIQUE.

SRA. ALCALDESA Le quiero pedir al director, a nuestro amigo, por favor. Pedro, tú te vas a hacer cargo con el director, los chicos pueden pasar aquí adelante.

10:26 HRS. SE INTEGRA A LA SESION EL CONCEJAL SR. RICARDO RENCORET.

Hola niños, ¿cómo están?, si quieren se ponen acá, en la escalita.

10:28 HRS. SE INTEGRA A LA SESION LA CONCEJALA SRA. SOLEDAD PEREZ.

Bien, a ver, ahora sí que les voy a pedir silencio.

Es importante que cuando la gente mira la televisión nunca ve las cosas lindas de la Comuna, nosotros celebramos en cada Concejo triunfos de la juventud, de los niños de San Bernardo, ya sean de nuestros o simplemente de nuestros talleres.

10:29 HRS. SE INTEGRA A LA SESION EL CONCEJAL SR. ROBERTO SOTO.

La semana pasada dimos a conocer el triunfo de una triatleta nuestra, que sacó el primer lugar en Nueva York, en fin, todas las semanas, y esta semana nos toca el orgullo de saludarlos a ustedes, Escuela Alemania, más que leer yo el resumen, me gustaría que brevemente ustedes nos explicaran

por qué están aquí y este regalo que nos traen, que son puros triunfos para San Bernardo.

Entonces la primera recepción es con un gran aplauso para nuestros alumnos.

SR. CLAUDIO BAEZA Buenos días, Sra. Alcaldesa, buenos día al H. Concejo Municipal, gracias por la invitación.

Muy cortito, porque aquí quien va a dar un poco más detalles es don Pedro, nuestro Sensei. Quiero partir agradeciendo, porque en este proyecto nuevo de la Escuela Alemania, que usted, Alcaldesa, bien sabrá, contempla mucho más que el Taller de Karate, es una escuela que se ha renovado completamente, en lo motivacional, en lo anímico, en la generación de altas expectativas.

Sin embargo el Taller de Karate es nuestro lujo, es un taller en el cual nadie creía en un principio, nosotros llevamos... vamos a cumplir dos años, ésto partió en abril del año pasado, con un sueño de un apoderado de kinder, que es el Sensei Pedro López, que me acompaña en esta ocasión, partió con una subvención municipal que ustedes nos entregaron, directamente al Centro de Padres, en el cual se compró un tatami y se compraron implementos deportivos para los niños, por lo tanto este Taller de Karate de la Escuela Alemania es fruto del esfuerzo de los niños, del trabajo que hace don Pedro, pero también somos hijos de los proyectos municipales, y eso es lo que nosotros, en primera instancia, queremos agradecer.

Donde va el Taller de Karate de la Escuela Alemania, gana, hoy día el Taller de Karate de la Escuela Alemania es reconocido en todos los torneos de karate a nivel nacional, y próximamente internacionales. Don Pedro.

EXPONE CON APOYO DE DATA SHOW.

SR. PEDRO LOPEZ Buenos días, muchas gracias por la invitación, gracias, Sra. Alcaldesa, usted sabe como soy yo, me conoce muchos años.

Yo me siento orgulloso de haber tomado esta propuesta, con este Taller, porque los chicos se han motivado tanto, que uno llega a creer mucho en ellos, tenemos chicos que están prácticamente el próximo año ya estarían entrando a la primera división, como se llama, con los torneos federados, en el cual nosotros ya, como Dojo López también estamos metido en todo lo que es federado técnico, ésto de los federados significa que nosotros ya estamos en categoría que podemos salir a mundiales y todo eso.

Bueno, aparte de eso nosotros queremos darle una prueba de todos los pasos que hemos dado con este Taller, y por eso traemos unas fotos para que vamos mirando.

Esos son los inicios del Taller de Karate, tenemos hartos alumnos en el Taller de Karate, muchos alumnos que se van integrando y van participando con nosotros.

Ahí recién estábamos partiendo, teníamos los alumnos, ahí ya tenemos tatami. San Bernardo como siempre apoyándonos a nosotros en torneos regionales e internacionales. Ahí estamos en el Centro Olímpico de Alto Rendimiento, el CEO, con los chicos de karate.

Ese es un taller Villa Seca, Buin, que también fuimos a hacer una exhibición. Ahí estamos en la Escuela Alemania, esa fue la subvención que nos entregó usted, Sra. Alcaldesa, de los karategui para equipar a nuestros alumnos, ahí ya están todos equipados.

Ahí ya empezamos a ganar las medallas en distintos puntos del país, trofeos grandes, medallas, trofeos. Los apoderados sin muy importantes para estos talleres, por eso nosotros dependemos de ellos también.

El último torneo fue en Iquique, en el cual todos los apoderados y niños del taller viajamos en

avión, y eso fue muy gratificante para nosotros, porque nunca habían viajado en avión, su primera vez en avión.

Esa es la Plaza 4 de Junio, la que se va a inaugurar muy luego, que nosotros también estamos participando ahí. Estamos haciendo el Taller de Karate los días sábado en la tarde en esa plaza, con los chicos de la Escuela Alemania.

Torneo San Fernando, ahí estamos en un torneo en Catemu, salimos primeros en Catemu, salimos hasta en el diario. Los apoderados de la Escuela Alemania y nuestros chiquititos.

Esa es una instrucción en la Escuela de Infantería a los PM, y nuestras medallistas que siempre se destacan por sus logros, torneo de Iquique. Y esa foto, que la guardamos para el final. Nuestro Taller de Karate, algunas fotos extras. Eso sería las fotos. ¿Alguna pregunta?.

SRA. ALCALDESA Yo creo que las fotos lo dicen todo, como han crecido, al principio era en el suelo, directo, no estaban con sus implementaciones, sabíamos de tu cariño, de tu esfuerzo, sabíamos de la acogida de este director maravilloso que tenemos, que también es un regalo del cielo, porque ahí hay una dupla maravillosa.

Cuando quisimos contratarte no podíamos todavía tener los fondos, te contratamos por un programa especial, igual seguiste trabajando, no importaba que en los primeros meses no se pudiese pagar, eso no se olvida.

Así es que yo personalmente reconozco la trayectoria, pero yo creo que ésto no sería realidad sin un director y una casa de acogida como nuestra Escuela Alemania, que le ha puesto un sello muy especial.

Así es que bueno, de más está decirles que ofrezco la palabra a los Concejales. Concejala Mariela Araya tiene la palabra.

SRA. ARAYA Sí, buenos días, buenos días niños. Felicitarlos a los dos, primero al director, decirte, director, que te felicito, uno siente orgullo, por la gestión, por el cariño que tú le pones a la gestión, por el entusiasmo, yo creo que éste es uno de los directores más positivos, más felices, nosotros en la Corporación le decimos el director feliz, el director de la Alemania, de verdad, siempre busca como hacer gestión para el bienestar de los niños, estoy hablando de la parte pedagógica, infraestructura y también de estos talleres que les hace tanto bien.

Uno cuando va a la escuela ve niños contentos, felices, motivados, y eso los ayuda mucho a desarrollarse de forma integral.

Y a ti, Pedro, también, como decía la Alcaldesa, agradecerte por tu compromiso, al principio claro que fue difícil el tema de la contratación, pero por tu vocación, yo creo, seguiste adelante y éstos son los frutos, yo creo que ésta es tu motivación, ver a los chiquillos que participen, que tengan la oportunidad de viajar. A los papás también felicitarlo por el compromiso, y a ustedes, niños, nos vamos a ver de nuevo en otro taller.

Así es que los felicito, sigan adelante y un besito parar todos ustedes.

SRA. ALCALDESA Muy bien, Concejala. Concejala Amparo García tiene la palabra.

SRA. GARCIA Buenos días a todos, qué gusto que el salón este lleno, porque significa que la ciudad está viva, todo este público que tenemos, y hoy día mostrando ésto.

Quiero agradecer también que está nuestro Diputado Bellolio, porque, Diputado, sepa usted que nosotros somos, esta Concejala especialmente es la que ironiza y festina con las leyes de los

diputados, porque ésta es la ciudad, éste es el momento de lo local, éstos son los gobiernos locales, y yo muchas veces, tengo que hacer un mea culpa y confieso que no entiendo muchas cosas que hacen, porque al final las tenemos que aplicar aquí, porque éste es el momento de la ciudad, ésta es la ciudad viva, aquí están todos ustedes reunidos por distintas cosas que nosotros que decidir.

Y hoy día, Alcaldesa, esto, aparte del director feliz, aparte de este Sensei, aparte de estos apoderados que creen, porque si uno no lleva a los chiquillos, estos chiquillos no se pueden trasladar solos, hay que tener el compromiso de los apoderados.

Yo quiero decirles el esfuerzo que ha hecho esta administración, y es bueno que ustedes lo estén escuchando, por volver a encantarlos por la educación pública, el Diputado Bellolio ha estado en la comisión del Parlamento respecto a lo que es la desmunicipalización, y nosotros hemos hecho un esfuerzo como administración, este Concejo Municipal entregando los recursos que faltan, haciendo los esfuerzos que ustedes están haciendo dentro del colegio para encantar a la educación pública, para que ustedes, apoderados, crean, para que no se pierda la fe pública, para que digamos es posible, es posible que en la educación pública tengamos esta educación de calidad, este tipo de cosas, que lo único que va a generar es mejoría en la calidad, tuvieron un viaje, tuvieron disciplina, conocieron otro mundo, y eso gracias a estas herramientas.

Así que, Sensei, gracias por su compromiso, director, por supuesto, pero por sobre todo a los apoderados, que han creído en nosotros, que siguen teniendo fe y están encantados con la educación pública.

SRA. ALCALDESA Muy cierto, el mayor atributo lo tienen los papás que acompañan a sus hijos, sin duda ustedes están haciendo la mejor educación, estos niños van a ser todos exitosos en la vida.

Ustedes querían hacer una muestra, por favor.

SR. PEDRO LOPEZ Queremos hacer dos muestras, una con los más chiquititos del taller, que sería Alonso y Pedrito, y también queremos darle una muestra para nuestro deportista parakarate, que este año ingresa ya a las categorías oficiales de competencia, en el cual yo soy su técnico y él también va a dar una muestra de superación en el arte marcial, porque es muy difícil poder manejar el tema.

SRA. ALCALDESA ¿Qué edad tienen los niños?.

SR. PERO LOPEZ 6 y 5.

SE REALIZA UNA DEMOSTRACIÓN CON LOS DOS ALUMNOS MAS PEQUEÑOS.

Para hacer una pequeña introducción, esta parte de kata es muy bien vista en los torneos, porque es toda la destreza que un artista marcial pueda utilizar. El karate que hacemos nosotros no es agresivo, porque la gente dice karate, ah, no, son muy técnicos los atletas que mantenemos, o sea, prácticamente los atletas que mantenemos no dañan en ningún momento al adversario.

Cristian, él es nuestro atleta, él es parakarate, este año comienza recién la parte oficial del parakarate, en el cual tenemos nosotros a Cristian, él va a hacernos una demostración de como él se ha esforzado para poder hacer formas y mostrar su karate, que en realidad el karate de él nace del corazón, porque como ustedes lo ven, a él le cuesta más que a nosotros, pero el corazón que tiene Cristian a mí me deja muy sorprendido, por eso estoy muy orgulloso de Cristian. Ya, Cristian, cuando usted quiera.

10:35 HRS. SE INTEGRA A LA SESION EL CONCEJAL SR. JAVIER GAETE.

EL ATLETA CRISTIAN HACE UNA DEMOSTRACION DE PARAKARATE.

SRA. ALCALDESA Bueno, cómo no reconocer el desarrollo de las técnicas que ha tomado Cristian. Obviamente, profesor, Pedro, ésta es la idea, la integración, y aquí no hay límites, así como estamos trabajando la equinoterapia, se me ocurría a lo mejor ofrecerle también a Cristian llevarlo, motivarlo para que asista, porque tienen grandes progresos, los límites de las personas están en la mente de nosotros, pero ellos pueden mucho más.

Así es que ha sido un lindo final de la muestra, de las cosas lindas que pasan en San Bernardo, nuestra querida Comuna.

Vamos a hacer entrega como Concejo de un reconocimiento al colegio, que es un galvano que tienen que atesorar, porque son estos pequeños logros que uno dice pareciera que nadie los ve, sí los vemos, seguramente tienen que ser como portada varios de los triunfadores de San Bernardo en nuestro próximo diario, donde obviamente tienen que estar ustedes y ustedes como dupla también.

Sensei sigan así, director eres es un ejemplo de participación, en todo ámbito, así es que te insto a que sigamos en esto, y si se te ocurren buenas ideas de acogida a programas especiales, de gente que llega, como Pedro, a establecerse ahí, con un hijo, tomémoslas en cuenta, ese es el camino, ese es el rescate de nuestra educación.

Así es que un aplauso para todos ustedes y les vamos a entregar un galvano.

LA SRA. ALCALDESA HACE ENTREGA DE UN GALVANO AL DIRECTOR Y GRUPO DE KARATE.

3.- **APROBACIÓN PARA INCORPORAR A LA MODIFICACIÓN DEL PLAN REGULADOR COMUNAL DE SAN BERNARDO QUE SE ENCUENTRA EN PROCESO DE FINANCIAMIENTO PARA SUS ESTUDIOS, LAS ZONAS URBANIZABLES CONDICIONADAS DE LA MODIFICACIÓN PRMS 100, COMPRENDIDAS ENTRE AV. PRESIDENTE JORGE ALESSANDRI RODRÍGUEZ POR EL PONIENTE, CAMINO PADRE HURTADO POR EL ORIENTE, LA RIBERA NORTE DEL RÍO MAIPO POR EL SUR Y EL LÍMITE SUR DEL ACTUAL PLAN REGULADOR COMUNAL DE SAN BERNARDO POR EL NORTE.**

Lo anterior con motivo de incorporar dentro de la planificación urbana comunal dichos territorios, los cuales actualmente y debido a las condiciones normativas que regulan los mismos, impiden un crecimiento urbano controlado y planificado desde la administración local municipal.

Expone: Dirección de Obras.

SRA. ALCALDESA Va a exponer nuestro Director de Obras, pero yo oficialmente ante este punto quiero expresarles mi alegría de los caminos que hemos buscado hace tanto, tanto tiempo, buscando soluciones, hace poco habíamos creído que era posible asociarse con un proyecto de vivienda, pero los dueños más cercanos no quisieron incorporarse, estamos trabajando igual en la SEREMI, estamos trabajando las dos alternativas, la dos alternativas sin descarta una ni otra.

Por lo pronto hoy día partimos por lo que nos sugirió el SEREMI, que diéramos cumplimiento a incorporar la zona para trabajar con el compromiso de él, que este proyecto se iba a agilizar, su compromiso fue darle prioridad y lo dejo escrito en acta porque tengo como testigo a los directorios de los comités.

Así es que vamos a darle la palabra a nuestro Director de Obras para que nos explique de qué se trata esta modificación.

SR. KARAMANOFF Buenos días, Alcaldesa, Concejales. Desde noviembre del año 2013 la

Comuna de San Bernardo incrementó su territorio urbano comunal, dentro de estas zonas, que se llaman las zonas urbanizables condicionadas, y las zonas urbanizables de reconversión y que determinan aproximadamente una superficie total de 3.860 Has..

Desde esa fecha, en la Comuna nuestra, y a nivel de Dirección de Obras, la verdad es que los proyectos asociados que han ido pudiendo desarrollarse en estos territorios son casi nulos, tenemos solamente un proyecto aprobado en el sector de El Mariscal con San Francisco, otros que están viendo la opción y están buscando las alternativas correspondientes, pero siempre restringidos al desarrollo de un proyecto de 60 Has..

Cuando se empiezan a desarrollar proyectos de estas características, que es lo que planteamos con la Alcaldesa en una reunión con el SEREMI, van generando puros proyectos de estas características, que es la única forma de urbanizar y hacer un crecimiento normal de la ciudad, pero van quedando sitios bolsillos también.

Qué pasa cuando quedan terrenos que ya no tienen la superficie de 60 Has., que tienen 5.000, 10.000, 20.000 m.², quedan en la indefinición, por qué, porque este territorio y esta planificación del Plan Regulador Metropolitano de Santiago no permite actualmente el desarrollo de ninguna actividad en ese sector, por qué, a nivel de los equipamientos, cuando hablamos de colegios, de equipamientos de salud, de equipamiento de servicios como las oficinas, supermercados, etc., etc., hay normativas al respecto, y hay normativas que dicen que cada uno de estos equipamientos debe responder a una escala, y esa escala dice relación con la vía que enfrenta, la vía tiene que ser una vía al menos de tipo local, que tenga 11 m. de ancho, con calzada y que constituye un bien nacional de uso público.

¿Cuál es la condición que hoy día tenemos en la zona del PRMS 100?, puros caminos CORA, puros caminos vecinales, que no dan cumplimiento a esta condición, por lo tanto los equipamientos en estos sectores no se pueden realizar.

Qué sucede con las industrias, la actividad productiva industrial es un gran sustento para todos los municipios, del punto de vista de la renta, a nivel de patentes comerciales industriales, y a nivel de la mano de obra que posiciona a toda la comunidad, sin embargo en estos territorios, como bien yo les decía, que están llenos de caminos CORA y vecinales de accesibilidad, que no tienen entre 5, 6, 7 y hasta 8 m. máximo, un camión para albergar una actividad industrial, no cabe, no cumple los radios de giro, por lo tanto tampoco es factible de este tipo actividades industriales en estos territorios.

Qué sucede con las viviendas ahora, lamentablemente el PRMS 100, que todos especulaban que iba a tener un crecimiento demográfico bastante importante en el sector, solo permite estos proyectos desarrollados en territorios de mínimo 60 Has., pero cuando yo tengo un territorio y quiero desarrollar en un terreno de 10.000 m.², es decir 1 Ha.. o superior a ésto, pero bajo las 60 Has., la densidad habitacional que me impone el instrumento de planificación territorial es de 16 habitantes por hectárea, es decir no alberga ningún sustento normativo para promover un desarrollo urbano a nivel de generar vialidades, extensiones de red de agua potable, de alcantarillado, de alumbrado público o de vialidad.

Qué es lo que sucede con las empresas inmobiliarias, sin embargo hoy día yo estoy seguro que tenemos muchas empresas inmobiliarias que están decididas a invertir en ese sector, pero no cuentan con los territorios, éstas son las empresas que a nosotros nos dotan de infraestructura y que nos permiten llegar a todos estos sectores, que generan un crecimiento urbano bien compenetrado y bien analizado, y de alguna forma respetando un instrumento de planificación territorial, pero nuestro instrumento, hoy día, en ese territorio, no está correctamente regulado, no me permite el desarrollo de conjuntos habitacionales, no me permite el desarrollo de actividades industriales, y no me permite el desarrollo de actividades de diverso tipo de equipamiento.

Qué sucede además, tenemos vialidades planificadas en el PRMS 100, que no son vialidades, sino

que son sugerencias de vialidades, a mí me parece algo insólito como se planifica algo así, pero esa exigencia de estas vialidades que están propuestas, solamente deben ser respetadas en estos proyectos que les nombraba al inicio, de más de 60 Has., si yo quiero desarrollar un proyecto que tenga una superficie inferior a ésto, como una casa habitación, por ejemplo, o un conjunto más chico, no tengo por qué respetar ni las áreas verdes, ni la vialidad, por lo tanto el desarrollo urbano desde el punto de vista de la conectividad vial, de las áreas verdes, de las cesiones de áreas verdes y equipamiento que involucran conjuntos habitacionales, no son factibles de ser realizados.

Entonces, la finalidad de este punto para tomar el acuerdo, es nosotros incorporar estos territorios, que no es la totalidad de las 3.860 Has., sino que una superficie que está comprendida, como bien decía la Alcaldesa, entre aproximadamente El Cerrillo por el norte, que en realidad corresponde a nuestro límite del plan regulador comunal sur, en el Río Maipo por el sur, por el oriente con Camino Padre Hurtado, y por el poniente con la Ruta 5 Sur, de tal forma de otorgar normativa real técnico urbanística, desde el punto de vista de los usos de suelo, de las condiciones de edificación y subdivisión, y de la vialidad que realmente nosotros necesitamos como continuidad.

Es claro que nosotros necesitamos continuidades en sentidos norte-sur, oriente-poniente, que sean pares viales de camino Nos-Los Morros, que exista una continuidad de San León hacia el interior, etc., etc., eso hoy día, con el instrumento que tenemos actualmente, no es factible.

Entonces, nosotros fuimos donde el SEREMI de Vivienda hace un tiempo atrás, también, para buscar alternativas que permitan albergar esta planificación que nosotros queremos desarrollar e incluir también al comité que está atrás mío, y obviamente el camino lógico y más sano que nos permita a nosotros establecer una planificación urbana adecuada y además incorporarla dentro de la ya existente, es a través de la modificación del plan regulador comunal, por qué, porque si desarrollamos un proyecto solamente de 60 Has., se va a enfocar exclusivamente en la normativa del PRMS 100 y lamentablemente no va a responder a lo que nosotros requerimos realmente, porque van a generarse mini ciudades, pero que no van a estar ligadas al entorno completo de nuestro territorio comunal.

Es por ese motivo, Alcaldesa, Concejales, que se hace necesario que se tome este acuerdo para dentro del proceso de financiamiento y estudios, se pueda acordar incorporar este territorio, o esta porción del territorio del PRMS 100, que aproximadamente corresponde a un 7° o a un 8° más o menos de la superficie total, estamos hablando de alrededor de 550, 600 Has. máximo, dentro de nuestra normativa territorial, pero de carácter local, con eso nosotros vamos a poder planificar correctamente el sector, dotarlo de normativa que haga posible el crecimiento urbano normal, y que éste se desarrolle de una correcta forma.

EXPONE CON APOYO DE DATA SHOW.

El territorio que nosotros estamos abarcando, que les estaba mencionando, responde al límite comunal del Plan Regulador Comunal nuestro, que actualmente corresponde a Camino El Cerrillo, que es lo que nosotros vemos en ese sector, hasta el Río Maipo por el costado sur, por el lado oriente Camino Padre Hurtado aproximadamente, y por el lado poniente con la Ruta 5. En realidad toda esa superficie son aproximadamente entre 550, 600 Has., más o menos, no he sacado el cálculo exacto, pero corresponde a una parte de la superficie territorial de el PRMS 100.

Por qué no vamos a abarcar también otros sectores, como el que está más colindante con el sector de Santa Rosa, o el sector que está hacia arriba del Parque Industrial, del sector de Lonquén, de Lo Espejo, etc., etc., porque son territorios que en algunos casos ya se están desarrollando algunos proyectos, y en otros casos nos generan núcleos urbanos que están alejados de nuestra conectividad, por lo tanto desde el punto de vista de la sustentabilidad hace difícil que el Municipio pueda acceder y llegar correctamente a esos sectores, por eso lo normal es que nuestro territorio comunal, desde el punto de la planificación urbana local, del plan regulador, se llega hasta Camino El Cerrillo, que es todo ese sector, lo lógico es que el crecimiento urbano que debiéramos regular en esa instancia, además de las modificaciones propias de nuestro plan regulador, sea incorporar todo

este territorio que estamos mostrando aquí a esta planificación urbana, y de esa forma poder empezar a pensar como desarrollar y que realmente dar las condiciones para que las empresas, los particulares y el Municipio puedan desarrollar vialidad, infraestructura, y obviamente también proyectos que pudieran dar carácter a ese sector.

SRA. ALCALDESA Muchas gracias, Director. Ofrezco la palabra para consultas, a los Sres. Concejales. Concejales Cádiz tiene la palabra.

SR. CADIZ Muy buenos días. No estaba chateando, estaba mirando una normativa. Este es un gran día para San Bernardo, yo estoy muy contento de lo que vamos a aprobar, es un pasito, es un pasito, porque aquí sin ánimo de que hubiesen ganadores o gente que pensaba mejor o peor, llevamos un par de años discutiendo cómo resolvíamos esto, así como varios dirigentes, la Alcaldesa, otros Concejales, han conocido y acompañados estos comités, a mí también me tocó escucharlos más de alguna vez, aquí hay historias de 12 años, de 6 años.

Y tomar esta decisión que es ampliar el radio urbano de San Bernardo, desde San León, Carozzi, hasta el río, es tomar lo que la Región dijo que podíamos crecer, pero nos lo dijo con condiciones. Qué dijimos durante 2 años, si la ciudad de San Bernardo no planifica esta zona lo van a hacer los empresarios, esa es la disyuntiva, era de sentido común.

Esta, Alcaldesa, es una decisión audaz, difícil y que la vamos a tener que defender, porque los técnicos a nivel de región nos van a decir, no, es que falta... ¿cómo se dice la palabra?, desdensificar San Bernardo, San Bernardo centro todavía puede crecer más en viviendas.

Qué le hemos dicho nosotros a las autoridades de Santiago, no hay terrenos para viviendas sociales en San Bernardo, hay terreno para la inmobiliaria privada, pero no para vivienda social, porque es cara, porque el vecino del lado no nos quiere recibir, porque... por un montón de cosas. Entonces, este crecimiento permite que San Bernardo decida qué va a hacer con su crecimiento urbano.

Esto que se llamaba, yo sé que los dirigentes saben mucho de esto, incluso uno a veces sabe menos que los dirigentes, le enseñan, que la zona de extensión urbana que tiene San Bernardo en nuestro nuevo plano regulador, le incorporemos a San Bernardo, significa crecer como ciudad, es un desafío, para los gastos municipales, para la ciudad, para la administración, pero es el único camino que tienen parte de los allegados de San Bernardo en encontrar espacio en esta ciudad, no es un camino corto, ustedes lo saben, requiere un gran proceso, y cada vez que se cambia el instrumento de planificación las autoridades, por razones técnicas, por razones de transparencia, de probidad, colocan hartos problemas y hacen muchas preguntas, entonces lo que tiene que hacer este Concejo Municipal y lo que tenemos que hacer los sanbernardinistas, es defender este cambio, porque lo van a cuestionar, van a decir, oiga, no es llegar y hacer crecer tanto la ciudad, ¿600 Has. son, Director?.

SR. KARAMANOFF Más o menos.

SR. CADIZ Son muchas, son muchas, entonces es un tremendo desafío para San Bernardo, pero claramente un camino de solución que han buscado durante muchos años, no solo ustedes, miles de allegados, los dirigentes saben, que también se juntaron con otra coordinadora, que tiene vistos terrenos allá, y que esperan esta solución, que les es muy conveniente, hay dirigentes de allegados y comités que van a abrir una negociación con titulares porque tomamos esta decisión, porque se puede abrir una agenda, entonces, yo creo que es una solución social muy importante para los allegados.

Quiero terminar diciendo algo que he dicho en muchos lados en San Bernardo estos días, cuando uno recorre la ciudad puede ver que las veredas hay que mejorarlas, puede ver que faltan luminarias, puede ver que faltan áreas verdes, y plantearse un desafío, cuesta que las autoridades vean a los allegados, en las casas no hay un letrado que dice aquí hay muchos allegados, entonces el allegado tiene que transformarse en un actor social visible, que defiende sus derechos, y eso en San

Bernardo está ocurriendo y a mí me pone muy contento, felicitaciones.

SRA. ALCALDESA Vamos a darle la palabra a los Concejales, yo creo que es importante también, después, cederle la palabra al Diputado Bellolio, que ha sido el Diputado que los ha acompañado en esta lucha, ha sido invitado por ustedes, así es que vamos a... yo debo reconocer que ambos diputados, actuales, han trabajado por el tema de las viviendas, hay diputados de otras zona que no se preocupan por el problema de los allegados, aquí hay dos Diputados vigentes, yo en ese sentido soy súper equilibrada para reconocer el trabajo que se ha hecho también para otros comités, dentro de otros sectores.

Así es que vamos a dar la palabra. Concejala Orfelina Bustos, luego Concejala Mariela Araya.

SRA. BUSTOS Muy buenos días. Yo creo que hoy es un día histórico, porque se está dando un pasito, o un gran paso, decisivo para la solución del problema habitacional de ustedes. Hemos peregrinado mucho, hemos golpeado muchas puertas, en unas partes nos han dado esperanzas, en otras partes nos han dicho que esto no es viable, que es imposible.

Pero con esta modificación yo creo que tenemos algo, ya una propuesta clara para las autoridades del Gobierno Regional, de tal modo que esto se ve con mucha esperanza, y es tan necesario, porque aquí nosotros estamos tratando de ayudar con todas nuestras fuerzas, a la sociedad, o gran parte de nosotros, porque siempre hemos dicho que San Bernardo tiene que ser para los sanbernardininos, nosotros no estamos de acuerdo con la gente que llega de otra comuna a San Bernardo, porque no tienen nuestra cultura, no nos conocen, no han nacido aquí o no han crecido aquí, o tampoco se han educado, sin embargo ustedes son nuestros, son de acá, todos, entonces nosotros tenemos que aunar esfuerzos y tener cada día más fuerza por la razón que estamos nosotros trabajando.

Así es que yo, ustedes saben que yo estoy dispuesta a tocar puertas, en la medida que yo pueda, con el apoyo de ustedes, para lograr este fin tan merecido para ustedes, porque llevan años trabajando, chiquillas, trabajando, ahorrando, concurriendo a reuniones, pasando frío, pasando hambre, dejando a sus chiquillos solos, etc., etc., hay tanta, tanta cosa que tendríamos que tendríamos que numerar nosotros, de todo el sacrificio que ustedes están haciendo.

De tal modo que yo me alegro de sobremanera de esta iniciativa de intentar aprobar una modificación a nuestro Plan Regulador, que está muy añejo ya, está muy antiguo, y tanto es así que hay ya presupuesto como para modernizar nuestro plan regulador, que lleva como 10 años, o sea, ya obsoleto podríamos decir que está ese plan regulador.

De tal modo que yo voto con el mayor agrado, mis distinguidas vecinas, amigas, esta aprobación. Así es que felicitaciones.

SRA. ALCALDESA Concejala Mariela Araya.

SRA. ARAYA Sí, buenos días, chiquillas, veo la cara, la verdad que yo veo la cara de las chiquillas, que es una alegría, pero que no pueden más, yo creo, la Beatriz está pero feliz.

Conuerdo absolutamente con el Concejal Cádiz, creo que es algo que vamos a tener que defender, pero yo creo que estamos todos de acuerdo en eso, porque es un beneficio para tantos sanbernardininos, que esa es nuestra prioridad, la gente de San Bernardo.,

La verdad que a mí me tocó asumir esta Comisión de Vivienda, la verdad es que es... nunca pensé, la verdad, estar en esta comisión, y hay que tener, yo creo que ustedes tienen que tener una fortaleza y una paciencia, pero increíble, así es que los felicito, sigan adelante, la constancia se premia. Gracias a la autoridad también por tomar estas decisiones y hacer toda la gestión, de verdad que se valora demasiado, gracias al Director de Obras también, gracias, Director de Obras, de repente es como medio serio el Director de Obras, la gente se enoja un poco con él, pero es responsable y

realista, eso es lo importante, no crear falsas expectativas, de repente en reuniones nos vamos como con los brazos caídos, no nos fue tan bien, quizás se demora, pero que sea algo responsable, y para que de verdad puedan tener sus viviendas dignas y puedan hacer su hogar como se merecen, por todas ustedes, chiquillas, que son mamás, por la pequeña Monse, que ella es una luchadora, que es un es un paso más, así es que los felicito, ojalá la Beatriz nos pueda decir algo, Alcaldesa, cortito, después. Los felicito, estoy muy contenta.

SRA. ALCALDESA Vamos a darle a la palabra a nuestra Concejala Jovanka Collao.

11:05 HRS. SALE DE LA SALA LA SRA. ALCALDESA, ASUME LA PRESIDENCIA DEL CONCEJO LA SRA. AMPARO GARCIA.

SRA. COLLAO Gracias, Presidenta. Primero que todo darles la bienvenida, es rico ver un Concejo tan acompañado, y qué mejor con esta noticia, si bien uno es nuevo en ésto, yo por lo menos estoy contenta de lo que están viviendo, desconozco el proceso anterior, porque igual es como... a ver, como llegar y sumarse al carro al final, pero igual es importante porque vamos a decidir algo hoy, pero sin lugar a dudas esta administración municipal siempre ha tenido las mejores opiniones para ustedes, no me cabe duda, porque no es un Municipio conformista, igual que ustedes, si nos dice que no, hay otras opciones, se evalúan, se concretan y eso es muy bonito y estoy muy agradecida también de la Alcaldesa, porque si no tuviéramos alguien que liderara de esa forma no tendríamos lo que hoy se va a aprobar.

Así es que de verdad muy contenta y obviamente cuenten con mi apoyo, y en todo lo que dependa de esta Concejal, lo que necesiten. Gracias.

SRA. GARCIA La Concejala Soledad Pérez tiene la palabra.

SRA. S. PEREZ Hola, buenos días, buenos días a todos. Yo creo que el gran tema país, incluso, es el tema allegados, creo que aquí estamos a años luz todavía, aun, de poder, como gobierno incluso, tener considerado la cantidad de chilenos que necesitan tener su vivienda, su dignidad, su forma tranquila y decidida de formar familia.

Obviamente yo creo que todo este Concejo va a votar a favor, porque somos realistas, porque tenemos una sensibilidad social que nos mantiene sentados aquí, por lo tanto para mí, lo tengo claro, cual va a ser la respuesta de este Concejo cuando se llame a votar.

10:08 HRS. SE REINTEGRA A LA SESION LA SRA. ALCALDESA.

Pero tengo una, Director, tengo una duda, porque es por la prevención, y porque se lo planteo como una persona que podría preguntarlo dentro de una lógica, estoy mirando que está el Río Maipo ahí, me gustaría saber o que usted nos aclarara, porque una vivienda es para toda la vida, creo yo, independiente de los terremotos, de los tsunamis, que son cosas que no manejamos los seres humanos, pero me gustaría saber con respecto al terreno en sí, porque se va a construir ahí, y a mí me encantaría tener como la claridad, que ésto va a ser a posteriores, sin mayores problemas, qué ocurre con la calidad de ese suelo para la construcción, una pregunta absolutamente normal, y que a ver si usted tiene una forma de guiarme y guiarnos a lo mejor a otras personas que quisieran saber, porque me llamó la atención, es un suelo que está dentro, yo conozco ese territorio y me gustaría saber qué ocurre con el entorno, con el tema del terreno en sí, de calidad, de solidez, etc..

SR. KARAMANOFF La verdad es que los territorios de San Bernardo no tienen mayor complicación, no son terrenos mayormente arcillosos, sin embargo uno podría pensar que los terrenos que están más colindantes en el sector norte de la ribera del río pudieran estar un poco más expuestos, es así donde nosotros también tenemos que tener precauciones, a nivel del terreno propiamente tal, si un terreno es mejor involucra que la mecánica de suelo va a indicar cual es el tipo de fundaciones que hay que realizar, si es peor obviamente el tipo de fundaciones y de

hormigón, etc., etc., son distintos, por lo tanto la parte técnica ahí es la que va a determinar, de acuerdo a los estudios, como se tiene que construir y con qué condiciones.

Por lo tanto es totalmente factible el desarrollo de cualquier tipo de proyecto en el territorio, y el sector más colindante con el río nosotros tenemos que ser también lo suficientemente respetuosos y astutos en mantener una planificación que de alguna forma nos guíe estructuralmente entre lo que podríamos hacer. EL PRMS 100 si bien es cierto en toda la franja norte del río, que es esa, determina un área verde, un uso de suelo de área verde, por lo tanto son condiciones que hay que tratar de respetar y que actúan como un buffer o un resguardo de los proyectos que se puedan desarrollar hacia el norte de esa área, versus la actividad propiamente tal del río, con sus áreas de inundación recurrente, etc., etc..

Por lo tanto hay situaciones que hay que mantener y otras que nosotros tenemos que, definitivamente normar, porque como bien decía el Concejal Cádiz, tenemos una estructura, pero esa estructura no está afinada y hoy día, como les comentaba yo, no nos permite desarrollar nada.

SRA. ALCALDESA Muy bien. Concejal Gaete tiene la palabra.

SR. GAETE Muy buenos días, Alcaldesa, Concejales, Concejales, principalmente a los pobladores y pobladores que están hoy día acá. Primero que todo decirles que desde que me tocó asumir este puesto es primera vez que veo tanta gente en esta sala.

Realmente felicitarlos por el nivel de organización, por el nivel de convocatoria, me pone muy contento, contarán con mi apoyo en la aprobación de este punto, y créanme que si ustedes no estuvieran movilizados nada de esto estaría pasando, ya que el acceso a la vivienda también está en manos de la lógica capitalista, y se ofrece en el mercado como un bien de consumo, y no como debiese ser, un derecho fundamental garantizado por el Estado.

Todo lo que se logre es responsabilidad de ustedes, donde los pobladores y pobladoras son los reales protagonistas. Contarán con mi aprobación. Muchas gracias.

SRA. ALCALDESA Muchas gracias. Yo siempre digo que de todas las historias hay que escribir un libro, pero de esto hay que escribir un súper libro, porque aquí hay una líder que lo ha pasado súper mal, hoy día quiero aclarar una situación administrativa, Beatriz Liberona tiene su acción como funcionaria, hoy día está con un permiso administrativo, ella es muy cuidadosa de esto, y la verdad es que en la historia de ustedes aquí hay líderes y líderes, algunos que obligan a hacer las cosas y otros que conversan las cosas, y quiero aclarar esta situación para evitar cualquier tipo de comentarios posteriores.

Luego, la invitación al Diputado Bellolio se la cursaron también desde los comités, y bienvenidos sean los diputados vigentes que están ayudando a la gente. Diputado Bellolio tiene la palabra.

SR. JAIME BELLOLIO Muy buenos días, Sra. Alcaldesa, Concejales, muchas gracias por esta oportunidad, la última vez que estuve sentado acá mismo conversamos sobre ciudad, y hablábamos sobre la importancia de la ciudad en términos de la calidad de vida, cuando uno habla de viviendas no solamente habla de la infraestructura, de las murallas, sino que habla sobre todo de hogares, y eso es lo que forman las personas.

Yo no soy de aquellos que les gusta hacer promesas, es decir que uno va a lograr cosas que no dependen exclusivamente de uno. A mí lo que sí me gusta prometer y comprometerme es a luchar junto a la personas para lograrlo, y esto es algo que es transversal.

Bien lo decía el Concejal, la razón por la cual hoy día se está haciendo este cambio es por supuesto por las autoridades, por los Concejales que han ayudado, pero sobre todo por la comunidad, sobre todo por los comités que hoy día están presentes acá, los 6 comités, sus dirigentas, que han luchado

durante años para conseguirlo.

Yo simplemente quería venir acá porque los comités me lo habían pedido, como un respaldo al trabajo que ellas han hecho, que yo sé lo difícil que es muchas la incomprensión, muchas veces tener que ir a poner la cara frente a situaciones que no dependían de ellas, con malas noticias, y otras veces con buenas noticias, eso es lo que nos toca a cada uno de nosotros cuando nos toca representar a otros, a veces poner la cara con noticias buenas, pero también con aquellas que no son buenas, y hoy día sí son buenas noticias, y son buenas noticias porque es parte de la comunidad, y esto va a ser un avance, pero no es lo único que hay que hacer, todavía falta mucho más, y falta más por ejemplo en que tenemos que exigirle al MOP, tenemos que exigirle a otros estamentos públicos que hayan recursos para las vías que sean necesarias, para que hayan equipamientos que sean necesarios, para que hayan plazas como ustedes se lo merecen, para que haya acceso a locomoción, acceso a bienes, a servicios, etc., eso es parte de esta planificación, es parte de la calidad de vida, y por tanto hoy día va a ser un paso adelante, estoy muy contento de poder compartir hoy día con ustedes acá, pero vamos a tener que seguir luchando para que esto se transforme verdaderamente en una ciudad, en un hogar, en un lugar donde ustedes puedan vivir, sus hijos, sus nietos y hacer toda su vida.

Así es que felicitaciones a los comités, felicitaciones a los Sres. Concejales, y a la Alcaldesa.

Y solo terminar, Alcaldesa, excusándome, tengo que irme a Valparaíso para votar el otro proyecto que me hacían mención acá, que tiene que ver también con educación, así es que lamentablemente voy a tener que, después de esto, partir a Valparaíso. Gracias.

SRA. ALCALDESA Bien, Jaime, que le vaya muy bien. Concejal Rencoret.

SR. RENCORET Gracias, Alcaldesa. La verdad es que ha sido un Concejo largo, con pocos puntos, que hemos avanzado lento, pero por eso quería un poco ahorrarme las palabras, pero hay cosas que hay que decirles, y la verdad es que la vida es súper difícil, muchas veces injustas, y podemos buscar 10.000 culpables o responsables y echarle la culpa a 10.000 vaivenes de la vida, por nuestra realidad, y cada uno tiene su realidad, con sus problemas, tanto en Vitacura hay gente con problemas, tanto en Pitrufoquén hay gente con problemas, en Bisbiri, en Estados Unidos, en África, en todos lados hay gente con problemas, y cada uno tiene sus problemas distintos, y todos los que estamos acá cada uno tiene un problema distinto.

Entonces podemos echarle la culpa a muchas realidades, al capitalismo, al sistema, a los empresarios, al gobierno de turno, a todo, pero son excusas finalmente, porque finalmente lo que está acá es el esfuerzo y la perseverancia, el compromiso, el sacrificio de ustedes, la paciencia muchas veces, y partimos en la mañana viendo también una muestra de unos karatecas, jóvenes, y conocimos lo que era el parakarate, un niño paralítico, un discapacitado, no hablemos con eufemismo de personas con capacidades diferentes, no, es un discapacitado, él no puede hacer lo mismo que hacían sus amigos, más chicos o más grandes, por una discapacidad, y ahí está, y lo vimos hoy día y nos quedamos todos callados viendo como él hacía su kata, con toda la discapacidad que todos vimos, él se podría sentar a decir es que no puedo, es que el sistema no me ayuda, es que nací mal, es que el tío no me quiere, es que, es que nada.

Y ahí estaba, y nos dejó a todos callados, impresionados y emocionados, eso es compromiso, eso es sacrificio, eso es saber que finalmente depende de uno el darle la vuelta a la vida, por más dificultades que hayan, por más capitalistas, empresarios, esos son discursos, son pamplinas, depende del esfuerzo de cada uno de ustedes, y hoy día este niño nos dio una muestra de emoción impresionante, Cristian, era una cuestión que me llegó hasta a emocionar como hacía, con todo su esfuerzo y dificultades, hacía su kata, convencido y concentrado, y hoy día también estoy emocionado viendo todo el sacrificio y años de esfuerzo que tienen ustedes.

Yo, como decían acá algunos, es primera vez, como Concejales nuevos, que les toca por primera vez, o tienen poca experiencia, yo tengo 3 períodos de Concejal, y cuando partí haciendo campaña,

estaba buscando mis primeros votos como un simple candidato a Concejal, con todas las dificultades, de competir con Concejales que aquí ya eran Concejales, con gente que tenía más plata, todos tenemos problemas, todos tenemos problemas, pero en vez de quedarme sentado ahí llorando por las penas que tenía yo, o las dificultades, que nadie me conocía, y toda la cuestión, ahí estaba, caminando, caminando, caminando, y me encontré con quién, con un grupo de gente que estaba en un campamento, después de 20 años, en Padre Hurtado, ah, aquí hay un Concejal, pase, pase, y me raptaron y me metieron para adentro, y yo era un pinche candidato a Concejal, era mi segunda semana de campaña, y no tenía idea qué decirles, salvo que no era Concejal, y que tenemos estos problemas, tenemos 20 años aquí en el campamento, en el barro, con la lluvia, estaba lloviendo ese día, y la verdad es que yo no tenía nada que decirle.

Ellos hoy día viven en un condominio, después de 20 años consiguieron su vivienda propia, y la consiguieron, todos podemos conseguir las cuestiones, no vamos a conseguir todos vivir en una casa como la Casa Blanca, no, eso les toca a algunos, tendrán otros problemas, pero hoy día ustedes consiguieron algo que les ha costado mucho, y eso es lo importante, el esfuerzo, el sacrificio, la perseverancia, el ejemplo que nos dio Cristian acá hace un rato haciendo su kata, con todas sus dificultades, el resto llanto y discurso, que pueden ser verdades, pero que, la verdad, la llave final para conseguir algo es el esfuerzo y el compromiso de cada uno, así es que felicidades, me alegra mucho por todos ustedes, y después iremos viendo como van avanzando por este sueño ahí cerca del Río Maipo, con sus futuras casas.

SRA. ALCALDESA Vamos a escuchar al Concejal Luis Navarro.

SR. NAVARRO Hola, buenos días a todos. Estoy seguro que están todos muy contentos por estos cambios, pero yo no voy repetir lo que han dicho los otros porque estoy completamente de acuerdo con lo que han dicho los Concejales, obviamente que voy a aprobar ésto, pero quiero yo también mencionar algo importante que ha estado pasando en este último momento con el tema de los cambios de la infraestructura, incluso de plan regulador, nosotros hace muy poco aprobamos las enmiendas para controlar lo que es la edificación en altura, o sea, vamos bien encaminados en estos procesos del plan regulador, que hoy día, como lo decía la Sra. Orfelina, son casi ya 13 años que tenemos un plan regulador muy arcaico para lo que está sucediendo hoy en San Bernardo.

Sin duda que todo lo que se está haciendo tiene que ser mejor planificado desde esta propuesta que vamos a aprobar, como me decía Leonel Cádiz, me decía desde ahora nosotros podemos planificar nuestra ciudad, y eso es súper importante, o sea, no es que venga alguien a decir ésto, o el Ministerio, hagan ésto aquí, ésto allá, y pueden hacer ésto y no lo otro, como lo que está pasando con Walmart, que también tiene que ver con la planificación del Estado, no de las comunas.

Y sin duda que todos los proyectos, Alcaldesa, que hemos aprobado en el Río Maipo, de la recreación, de los parques, sin duda va ayudar a complementar lo que es la edificación de la vivienda social, así es que yo solamente quiero felicitar a la Municipalidad, al Director de Obras, que ha sido una tremenda guía, porque éstos son temas muy técnicos para nosotros muchas veces, así es que yo quiero que le brindemos un aplauso al Director de Obras y al Municipio.

SRA. ALCALDESA Es verdad, y es el malo de la película, de repente, porque como decía la Concejala Mariela Araya, a veces él es el que tiene que hacernos pisar terreno firme, aunque no nos guste.

Bueno, ahora vamos a proceder a esta votación, en presencia de los Comités Nuestra Luz, Lo Montero 4, San Francisco 2 Unidos por un Futuro, Los Girasoles, Nueva Vida y Esperanza, Nuevo Porvenir Cordillera.

Y antes de celebrar la votación, que espero sea favorable para todos ustedes, decirles que admiro

mucho su estado, admiro mucho la paciencia, sé que han sufrido mucho, sobre todos los dirigentes, se pierden las desconfianzas, se pierde la fe, pero nosotros somos testigos de que ese ha luchado profundamente por llegar a esta instancia, quisimos buscar miles de caminos, no encontramos otro, está el compromiso del SEREMI, a quien vamos a presionar para que cumpla con su palabra de hacernos el trámite en los menos meses posibles, que fue el compromiso que hizo frente a nosotros hace no más de 2 semanas.

Así es que votamos, la aprobación para incorporar a la Modificación del Plan Regulador Comunal de San Bernardo que se encuentra en proceso de financiamiento para sus estudios, las Zonas Urbanizables Condicionadas de la Modificación PRMS 100, comprendidas entre Avda. Presidente Jorge Alessandri Rodríguez por el Poniente, Camino Padre Hurtado por el Oriente, la Ribera Norte del Río Maipo por el Sur y el límite Sur del actual Plan Regulador Comunal de San Bernardo por el Norte. Llamo a votación. Se aprueba.

ACUERDO N° 308- 17

“Se acuerda, por el voto unánime de los Concejales presentes: Señores, Ricardo Rencoret K.; Luis Navarro O.; Roberto Soto F.; Leonel Cádiz S.; Javier Gaete G. y las Señoras, Soledad Pérez P.; Mariela Araya C.; Amparo García S.; Jovanka Collao M., Orfelina Bustos C; y la Presidenta del H. Concejo, Sra. Nora Cuevas Contreras.; aprobar para incorporar a la Modificación del Plan Regulador Comunal de San Bernardo que se encuentra en proceso de financiamiento para sus estudios, las Zonas Urbanizables Condicionadas de la Modificación PRMS 100, comprendidas entre Av. Presidente Jorge Alessandri Rodríguez por el Poniente, Camino Padre Hurtado por el Oriente, la Ribera Norte del Río Maipo por el Sur y el límite Sur del actual Plan Regulador Comunal de San Bernardo por el Norte. Lo anterior con motivo de incorporar dentro de la planificación urbana comunal dichos territorios, los cuales actualmente y debido a las condiciones normativas que regulan los mismos, impiden un crecimiento urbano controlado y planificado desde la administración local municipal ”

SRA. ALCALDESA Bien, no sé si alguien quiere hacer uso de la palabra, ofrezco la palabra, Concejales. Concejal Cádiz, antes de ofrecerle la palabra...

SR. CADIZ Una cosa muy práctica, yo no conozco el detalle con el SEREMI, pero nosotros tenemos que apurar al Gobierno Regional que nos apruebe pronto el estudio de plan regulador, y su financiamiento, porque las cifras que se manejan en materia de vivienda son muy altas, y sepan ustedes que el estudio de plan regulador presentado es de \$180.000.000.-, es decir, al Gobierno Regional no es un gran esfuerzo que lo apruebe pronto, por tanto hay que responder técnicamente, con la mayor prontitud, pedirle que vaya al Consejo Regional y nos lo aprueben cuanto antes, y comenzar el estudio yo creo que el 207, ¿no?.

SRA. ALCALDESA Están ya comprometidos ya los CORE, varios CORE, estamos bien transversalmente conversando con varios, y habría presupuesto disponible para ayudarnos a estos trámites. Ofrezco la palabra. Beatriz.

SRA. BEATRIZ LIBERONA Buenos días, Sra. Alcaldesa, buenos días, Concejales. Bueno, para nosotros es una tremenda emoción, como dirigentes, lograr algo así, porque hace 9 años que estábamos trabajando el tema del terreno, y de repente nos decía es viable, al otro mes no es viable, al otro mes se aprueba para que se compre, y después no nos compraban, pero yo creo que ésto ha sido lo más concreto y lo más seguro que podemos tener como dirigentes, para toda la gente de San Bernardo.

Acá son 1.200 familias las que van a ir a ese proyecto, y realmente le doy las gracias al Concejo, le doy las gracias a nuestra Alcaldesa por toda la perseverancia, por todo lo que ha luchado con nosotros nuestro Diputado, todas las peleas que hemos ido a dar al SEREMI, hemos ido a darlas también con la Ministra de Vivienda, a nuestra Concejal Orfelina Bustos que también estuvo con nosotros en varias ocasiones, dentro del SERVIU.

SRA. ALCALDESA Con la Ministra.

SRA. BEATRIZ LIBERONA No, con el Director estuvimos nosotros, y con la Ministra estuvimos una vez.

Pero yo quiero que sepan los Concejales que nosotros hicimos una marcha, donde nos desnudamos en la Alameda, ordinariamente, nos empelotamos, porque hasta ahí nos dejaron, en pelota, porque nos decían una semana una cosa y a la semana siguiente nos decían otra, entonces qué hicimos para presionar un poco, y que se lograra llegar un poquito a ésto, una protesta, y yo le doy las gracias a la Alcaldesa, porque ella estuvo en nuestra protesta.

SRA. ALCALDESA Pero vestida.

SRA. BEATRIZ LIBERONA No se empelotó, pero sí estuvo con nosotros y fue muy positivo tener a las autoridades locales a favor nuestro, muchas, muchas gracias a nuestro Diputado, que ha estado en todas, en todas las reuniones, en nuestras actividades, junto con la Alcaldesa, con la Sra. Orfelina, ha estado en todas las actividades, y los invito a ustedes también para que nos conozcan, aquí nosotros no tenemos nada que con partidos políticos, nosotros somos diversos, aquí nosotros no le preguntamos a nadie de qué color es político, si es verde o es blanco, nos da lo mismo, aquí lo que necesitamos es el apoyo de ustedes para sacar a San Bernardo adelante, y sacar nuestra gente, y sacarla de la necesidad de vivienda, necesitamos la ayuda de ustedes, de nuestras autoridades locales. Muchas gracias, Sra. Alcaldesa, muchas gracias, Concejales.

SRA. ALCALDESA Bien, chicas. Le damos la palabra a la otra dirigente, cortito. Tu nombre y comité.

SRA. ROXANA SALINAS Mi nombre es Roxana Salinas, y vengo del Comité Lo Montero 4, llevamos 8 años luchando por ésto, quiero dar las gracias a todos ustedes, a la Sra. Beatriz que siempre ha luchado guerreramente con nosotros, así es que estamos muy contentos, estoy muy emocionada porque es una lucha constante, lo cual queremos todos tener nuestra casa, vivir tranquilos y darle más vida a esta Comuna de San Bernardo. Eso, muchas gracias.

SRA. ALCALDESA Nuestro compromiso como Municipio de agilizar todo este proceso, invitar al Concejo a una reunión con los CORE, con los que hemos hablado para establecer un recurso inmediato, casi, de los fondos disponibles, antes que llegemos a fin de año.

Así es que felicitaciones a todas, chiquillas, al menos ya dimos el gran paso que necesitábamos para empezar a tramitar seriamente todo ésto, así es que, bueno, Dios nos está acompañando, por algo estamos todos todavía aquí, así es que váyanse tranquilitos.

4.- APROBACIÓN OTORGAMIENTO DE SUBVENCIONES:

- a) **Asociación Deportiva de Clubes de Tenis de Mesa de San Bernardo, por un monto de \$2.000.000.- como aporte para financiar actividades durante el año, inscripciones en campeonatos nacionales y regionales.**

SRA. ALCALDESA Saludamos a Kiko, nuestra estrella en el tenis de mesa, que se encuentra presente. Es lo que resta del año, ellos nos habían solicitado un monto mayor, por lo pronto habría

que esperar una modificación presupuestaria para ayudar con un pequeño aporte más. Vamos a votar, se aprueba.

ACUERDO N° 309 - 17 Se acuerda, por el voto unánime de los Concejales presentes: Señores, Ricardo Rencoret K.; Luis Navarro O.; Javier Gaete G. y las Señoras, Soledad Pérez P.; Mariela Araya C.; Amparo García S.; Jovanka Collao M., Orfelina Bustos C; y la Presidenta del H. Concejo, Sra. Nora Cuevas Contreras.; aprobar el otorgamiento de una subvención a la “ASOCIACIÓN DEPORTIVA DE CLUBES DE TENIS DE MESA DE SAN BERNARDO”, por la suma de \$2.000.000.- (Dos millones de pesos), como aporte para financiar todos los gastos que se generen en la participación, durante el presente año, de esta organización comunitaria en campeonatos nacionales y regionales, Inscripciones, alimentación, movilización, estadía e implementación deportiva, entre otros gastos.”

b) **Unión Comunal de Consejos de Desarrollo Local de Salud de los Servicios Primarios de Salud, por un monto de \$1.000.000.- como aporte para financiar actividades durante el año de la Unión Comunal de Consejos.**

SRA. ALCALDESA Ellos van a hacer una feria de servicios y de promoción, han hecho un trabajo muy bonito a nivel provincial, y yo diría del área sur, ellas quieren mostrar lo que han hecho, lamentablemente Carmen no está, pero la subvención es para ayudarlos en esa actividad.

Votamos. Se aprueba.

ACUERDO N° 310-17 “Se acuerda, por el voto unánime de los Concejales presentes: Señores, Ricardo Rencoret K.; Luis Navarro O.; Leonel Cádiz S.; Javier Gaete G. y las Señoras, Soledad Pérez P.; Mariela Araya C.; Amparo García S.; Jovanka Collao M., Orfelina Bustos C; y la Presidenta del H. Concejo, Sra. Nora Cuevas Contreras.; aprobar el otorgamiento de una subvención a la “UNIÓN COMUNAL DE CONSEJOS DE DESARROLLO LOCAL DE SALUD DE LOS SERVICIOS PRIMARIOS DE SALUD”, por la suma de \$1.000.000.- (Un millón de pesos), como aporte para financiar todos los gastos que se generen en la realización de capacitaciones de sus dirigentes; gastos de transportes (movilización); refrigerios y otros; gastos en comunicaciones (telefonía, recargas, servicio de correo, etc.) e insumos de escritorio y otros, durante el presente año”.

5.- **APROBACIÓN MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N°11, ANTECEDENTES DESPACHADOS EL 26 DE SEPTIEMBRE DE 2017.**
Expone Secretaría Comunal de Planificación.

SRA. ALCALDESA Expone nuestra Directora, Gloria Sánchez.

SRA. SANCHEZ Buenos días, Alcaldesa, Concejales. La modificación N°11 consiste en un traspaso, por una disminución de egresos de \$50.706.000.-, se está bajando el ítem 31.02.004.001.007 Mejoramiento de Infraestructura Comunal, por \$50.706.000.-, y se está aumentando en egresos, en el ítem 29.04.001.001.001 Mobiliario, por 10.000.000, Proyecto

FONDEVE, la 31.02.004.001.001 por 10.706.000, y el ítem 31.02.04.011.005 Mejoramiento de Dependencias Municipales por 30.000.000.

El tema de FONDEVE es los 2 proyectos que ustedes habían aprobado, que faltaba la diferencia, que son la Junta de Vecinos Villa El Nosedal N°3 y la Junta de Vecinos El Cerrillo de San Bernardo. Esa es, Alcaldesa, la modificación.

SRA. ALCALDESA Entonces los llamo a votar. Se aprueba. Gracias, Gloria.

ACUERDO N° 311-17 “Se acuerda, por el voto unánime de los Concejales presentes: Señores, Ricardo Rencoret K.; Luis Navarro O.; Roberto Soto F.; Leonel Cádiz S.; Javier Gaete G. y las Señoras, Soledad Pérez P.; Mariela Araya C.; Amparo García S.; Jovanka Collao M., Orfelina Bustos C; y la Presidenta del H. Concejo, Sra. Nora Cuevas Contreras.; aprobar la Modificación Presupuestaria N° 11, que a continuación se señala:

TRASPASO

DISMINUCION ITEM EGRESOS M\$ 50.706

31	Iniciativas de Inversión		
31.02	Proyectos		
31	Iniciativas de Inversión		
31.02.004.001.007	Mejoramiento de infraestructura comunal	M\$	50.706

AUMENTO ITEM EGRESOS M\$ 50.706

29	Adquisición de Activos no Financieros		
29.04	Mobiliario y Otros		
29.04.001.001.001	Mobiliario y Otros Gestión Interna	M\$	10.000
31	Iniciativas de Inversión		
31.02	Proyectos		
31.02.004.001.004	Proyecto Fondeve	M\$	10.706
31.02.004.001.005	Mejoramiento de Dependencias	M\$	30.000

6.- APROBACIÓN DE COSTOS DE MANTENCIÓN PROYECTO "CONSERVACIÓN DE VEREDAS DIVERSOS SECTORES DE SAN BERNARDO", PARA SER PRESENTADO AL GOBIERNO REGIONAL METROPOLITANO PARA ADMISIBILIDAD RESPECTIVA.

SRA. ALCALDESA Gloria.

SRA. SANCHEZ Esto es uno de los requisitos para la postulación del proyecto de conservación de veredas diversos sectores de San Bernardo, el acuerdo del Concejo es aprobar los costos de mantención, que ascienden a \$156.201.087.-, que es el costo de mantención del proyecto a 10 años. Es para presentar el certificado para seguir con la postulación.

SRA. ALCALDESA ¿Aprobamos?. Se aprueba.

ACUERDO N° 312 -17 “Se acuerda, por el voto unánime de los Concejales presentes: Señores, Ricardo Rencoret K.; Luis Navarro O.; Roberto Soto F.; Leonel Cádiz S.; Javier Gaete G. y las Señoras, Soledad

Pérez P.; Mariela Araya C.; Amparo García S.; Jovanka Collao M., Orfelina Bustos C; y la Presidenta del H. Concejo, Sra. Nora Cuevas Contreras.; aprobar los Costos de Mantención Proyecto “Conservación de Veredas Diversos Sectores de San Bernardo”, para ser presentado al Gobierno Regional Metropolitano para admisibilidad respectiva”.-

**7.- APROBACIÓN LISTADO DE CALLES PARA LA POSTULACIÓN AL 27º LLAMADO DEL PROGRAMA DE PAVIMENTOS PARTICIPATIVOS 2017-2018 Y EL CORRESPONDIENTE COMPROMISO DE APORTES DE RECURSOS MUNICIPALES QUE CORRESPONDAN.
Expone Dirección de Operaciones.**

SRA. ALCALDESA Esto es una necesidad, un documento que tener para la postulación. Aclarar sectores, no sé, Mónica.

SRA. AGUILERA Es lo mismo que la vez pasada, los sectores que se indican son porque el reglamento del PPP incluye que se vote por Concejo estas postulaciones. Los sectores son la Villa Polaris, Villa Yerba Buenas y Las Palmeras IV.

Yo quiero decir que nos vamos a traer, aproximadamente, en PPP, porque ya nos llamaron del SERVIU, que nuevamente nos ganamos el 100% de los recursos, nos traemos aproximadamente \$600.000.000.-, o sea, casi como US\$1.000.000.-, a San Bernardo, en inversión, pero ésto hay que votarlo sí o sí, en Concejo

SRA. ALCALDESA ¿No hay consultas?.

SRA. AGUILERA No, es solo una votación, tiene que ser presentado al Concejo, de acuerdo a lo que solicita el SERVIU.

SR. NAVARRO Solo una cosa, quizás no tenga mucho que ver, pero me acordé que hace un par de años, no sé si habrá sido en uno de estamos mismos listados, venía una calle en el sector de La Divisa, la calle Panguipulli, que se había comprometido este Concejo en pavimentar, que es muy corta, y no sé qué problema había con el tema del proyecto, del anteproyecto.

SRA. AGUILERA En el sector, ¿usted habla de la calle de atrás?.

SR. NAVARRO Sí.

SRA. AGUILERA Juan Enrique Contreras, ¿esa es?

SR. NAVARRO Exacto.

SRA. AGUILERA Bueno, esa calle fue un sector compensado a través de la misma empresa BCA, que tenía metros para compensar. Hoy día los metros que estamos juntando para compensar con para la calle Miguel de la Barra, porque el proyecto de ingeniería ya está aprobado, así es que podríamos después darle una vuelta, pero la verdad es que nos estamos yendo primero al sector residencial, después a los industriales, Concejal.

SRA. ALCALDESA Votamos. Se aprueba.

ACUERDO N° 313-17 “Se acuerda, por el voto unánime de los Concejales presentes: Señores, Ricardo Rencoret K.; Luis Navarro O.; Roberto Soto

F.; Leonel Cádiz S.; Javier Gaete G. y las Señoras, Soledad Pérez P.; Mariela Araya C.; Amparo García S.; Jovanka Collao M., Orfelina Bustos C; y la Presidenta del H. Concejo, Sra. Nora Cuevas Contreras.; aprobar listado adicional de calles para la postulación al 27° Llamado del Programa de Pavimentos Participativos 2017-2018 y el correspondiente compromiso de aportes de recursos municipales que correspondan”.

8.- HORA DE INCIDENTES.

SRA. ALCALDESA Concejala Jovanka Collao.

SRA. COLLAO Gracias, Presidenta. Tengo una imagen. Bueno, Alcaldesa, están solicitando los vecinos un lomo de toro en Pasaje Isla Adelaida, que está cercano a Avda. Río Maipo, la cual es directa conexión al Hospital El Pino, y es utilizado como carretera, según los vecinos, porque pasan más allá de 20 Kms. por hora, incluyendo furgones escolares que viajan muy rápido, entonces ver la posibilidad si se puede colocar un lomo de toro ahí.

SRA. GARCIA Sobre el mismo tema, Alcaldesa.

SRA. ALCALDESA Sí.

SRA. GARCIA Perdone, yo soy la anti lomo de toro, como anti lomo de toro porque nosotros estamos planificando una ciudad y en las reducciones de las velocidades el lomo de toro es una de las tantas herramientas que existen, entonces yo he tenido una lucha fuerte en este tema, creo que varios estamos de acuerdo en eso y rogaría que cuando por escuchar a las personas que naturalmente tienen la necesidad, de que hay una problemática, porque cuando hay malos de la cabeza y andan a 80 Kms. por hora en un pasaje, no se arregla con un lomo de toro, casi se arregla con otro tipo de cosas, que no lo voy a decir, porque puedo ser acusada de... en fin, de prácticas no santas.

Entonces ruego que cuando hagamos la solicitud de rebajar las velocidades, recurramos a las distintas herramientas que tiene la ingeniería de tránsito, que son otras, tachones, reductores, en fin distintas cosas, y por cierto a la educación, que es la primera de las herramientas, pero un lomo de toro, insisto, Alcaldesa, que estamos llenos de lomos de toro, es la necesidad más sentida, la gente quiere un lomo de toro y un Carabinero afuera de su casa, eso es una sentida realidad, pero eso no es planificación de ciudad, los lomos de toro generan problemática en la mecánica de los autos, y además nosotros no tenemos la capacidad de su mantención, por sobre todo, no tenemos la capacidad de pintarlos, la pintura que nosotros usamos, por las licitaciones que tenemos, no son de la óptima calidad, a corto tiempo eso está desdemarcado, y las solicitudes que tenemos, de demarcar lomos de toro sin infinitas.

Entonces ruego que estas solicitudes sean en la medida de buscar otras alternativas respecto a las herramientas de la reducción de velocidad.

SRA. COLLAO Bueno, referente a lo mismo, Alcaldesa, bueno, la problemática está, entonces independientemente ya está, y ésto sería entre Paso Drake y Avda. Santa Mercedes, ver la posibilidad, si bien quizás no es un lomo de toro.

SRA. ALCALDESA ¿Está el Director de Tránsito?, ¿no está el Director de Tránsito, no hay ningún reemplazante?, qué raro. Nuestro Secretario Municipal va a tomar nota, porque no está ni el Director ni su representante, malo está, porque aquí deben estar todas las Direcciones presentes en nuestros Concejos Ordinarios, por los incidentes, que pueden salir temas de todas las direcciones. Sra. Orfelina, tiene palabra.

SRA. BUSTOS Mire, es tan cierto que todos los vecinos piden lomo de toro, eso es recurrente yo creo que aquí y en todas las comunas, pero es cierto que los lomos de toro provocan muchos problemas, ya sea a los transeúntes o ya sea a los conductores.

Y recuerdo en esta oportunidad que cuando nosotros fuimos a la Contraloría para apoyar a un vecino de una localidad de San Bernardo, que decía que le habían puesto un lomo de toro al frente de su casa, la Contraloría estimó que los lomos de toro no cumplían las normas, las normas legales, técnicas, para hacer los lomos de toro..

Entonces, si se ha de hacer lomo de toro se tienen que cumplir las normas, de ciertas dimensiones, cierta altura, etc., etc., es carísimo, pero habrá que hacerlo así, porque muchas veces uno dice hasta cierto punto una grosería, porque uno dice lomo de toro vaca, porque uno se hace pedazo al pasar, entonces qué culpa tienen las vacas, pero uno dice lomo de toro vaca, entonces tenemos que evitar que esto se siga replicado en nuestra Comuna, porque es una toda molestia, hay que buscar, como se ha dicho aquí, alguna alternativa que sea amigable con los automovilistas y también con los vecinos.

SRA. ALCALDESA Muy bien, aclarado el tema de los lomos de toro. Ingrid, tiene que estar presente en los Incidentes, porque no vamos a volver atrás, la idea es que la Concejala Jovanka Collao hizo una denuncia y hay que ver qué factibilidad tenemos de llegar con alguna medida de tránsito, de reducción de velocidad. Está nuestro Secretario Municipal, les va a enviar la dirección exacta.

Incidentes, acá. Concejal Navarro, después Concejala Soledad Pérez.

SR. NAVARRO Sí, Alcaldesa, yo quería, mi incidente tiene que ver con la participación del Grupo Wayna Chira en Punta Arenas, al cual tuve el honor de acompañar este fin de semana, a un festival.

Y voy a contar de que en realidad nos robaron el primer premio, como grupo, y como solista se ganó el primer premio, lo ganó Mario Cuevas, quien después yo le voy a decir si pueden pasar a comentar algo, pero quiero decir de que realmente la Banda Wayna Chira en Punta Arenas, yo creo que es una de las bandas más famosas de Punta Arenas, porque en realidad todo el público estaba con la banda, y en las dos participaciones, en las dos categorías, como grupo, fue yo creo que bastante profesional, yo creo que diría que se presentó como una banda muy profesional con respecto a las otras bandas que habían de los colegios, incluso de colegios de Argentina, de Río Grande, y chicos que cantaban muy bien, todo, pero fue insuperable la participación de ellos.

Pero obviamente que ahí nos pasa la cuenta el regionalismo, porque decían, bueno, Santiago no se puede llevar todos los premios, yo me imagino, incluso en el jurado había amiga, una antigua amiga mía, la Sol Domínguez, de una banda de rock muy conocida, Sol y Medianoche, ella estaba de jurado porque ella vive allá en Punta Arenas, todos estaban con la Banda Wayna Chira, incluso hasta el Intendente lo felicitó, y hacía con el dedo para arriba, porque en realidad la actuación de los chicos fue espectacular.

Incluso ganamos, después de todo esto ganamos hasta en el karaoke en un bar, que después nos fuimos, hasta ahí ganamos todos. Así es que me voy a permitir, Alcaldesa, de darle la palabra a los chicos.

SRA. ALCALDESA Sí, a mí me alegra mucho lo que pasó, que tú los pudiste acompañar, es importante que ustedes sepan que el Concejo estaba, a través de Luis, acompañándolos, Luis es muy grato en los viajes, ahora es el Tío Lucho. ¿Quién ganó, finalmente?.

SR. NAVARRO Mira, mejor que lo diga Mario, Mario que cuente como fue.

SRA. ALCALDESA Chicos, bienvenidos, estas buenas noticias que nos llegan, nosotros los seguimos en Face Book, sabíamos de su viaje, son muy entretenidos para mostrarnos todos los pasos, porque desde que salen, desde que se suben al avión, todo lo entretenido que puede ser el viaje lo vivimos con ustedes a través de sus fotografías y sus videos.

También medios chascones cruzando por ahí, en alguna embarcación, pero a Mario, por lo menos, con su pelo al viento. Cuéntenos como fue esta experiencia, yo sé que ganaron un segundo lugar, como dice Luis, y nuestro crédito de hace años.

SR. MARIO CUEVAS Buenos días. Bueno, es segunda vez que pisamos esa tierra, fue una experiencia muy bonita, conlleva una responsabilidad desde que se embarca el avión hasta que se termina la presentación a la que vamos.

Por mi parte puedo decir que como grupo y como solista nos sentimos súper cómodos, me sentía muy apoyado por la gente de allá, recibimos un cariño muy especial, y también por mi cuna, representada por don Luis Navarro, que nos acompañó.

Fue una de las presentaciones más mágicas, en un lugar muy mágico también. Más que nada agradecer todo lo que nos han ayudado, como banda estamos muy orgullosos por todo lo que hemos logrado. Bien decían que merecíamos el primer lugar, y yo creo que después de tantas bonitas experiencias la competencia pasa un poco a segundo plano, en realidad.

Yo me traje el primer lugar de intérprete solista, pero ya me sentía ganador por sentirme tan cómodo y sentir la canción, cada frase que uno interpretaba, era una canción muy bonita, de Victor Heredia, junto a la banda escribimos un chamamé, que llevamos allá, que es un ritmo muy querido por esa gente, como ellos son muy orgullosos de sus raíces, es muy bonito estar con esa gente, son muy gente, son muy de tacto, su apoyo fue muy incondicional desde un principio a fin, desde que pisábamos el escenario hasta que nos bajábamos.

Y, bueno, más que nada muy agradecido de todas las oportunidades que nos han podido dar.

SRA. ALCALDESA El chamamé, es el autor.

SR. MARIO CUEVAS El autor es el profesor Luis, él escribió la letra, y nosotros interpretamos, hicimos los arreglos musicales, mi compañero Jorge es saxofonista, Pedro no está presente, pero es el primer acordeón, creo que nuestro trabajo se nota que es un trabajo de hace años, desde que tenemos uso de razón, desde que somos niños que vemos esto como profesión, y le tomamos el peso que realmente conlleva, porque creo que el arte aun sigue estando muy infravalorado, y es algo demasiado bonito.

SR. ERIC REBOLLEDO Bueno, más que nada comentarles que nosotros volvimos completamente orgullosos de allá, victoriosos, con un segundo lugar, que nos conformó bastante, quizás queríamos el primero, todos van a ganar, por supuesto, pero vinimos orgullosos, felices, porque Mario ganó el primer lugar, como banda siempre fuimos una familia y gana uno, ganamos todos, siempre lo hemos dicho así, así es que orgullosos, más que nada, de ir a representar a la Comuna y dejarla en alto allá, como siempre, porque nos aplaudían bastante, y nos sentimos muy felices de haber hecho eso.

SRA. ALCALDESA Pero el año pasado habían sacado una nominación.

SR. MARIO CUEVAS Claro, el año pasado ganamos el premio a banda revelación, era primera vez que viajábamos y primera vez que competíamos como tal, como banda.

SRA. ALCALDESA Pero ahora ya se vienen con un segundo y primer lugar, obviamente que han

ido ganando espacios.

SR. NAVARRO Alcaldesa, tenemos un video.

SRA. ALCALDESA Pero claro, encantado.

SR. MARIO CUEVAS Bueno, ocupando este tiempo de receso, como banda, como tal, queríamos entregar un presente a cada uno de los Concejales y a la Sra. Alcaldesa, quizás no sea mucho, pero va con mucho cariño y agradecimiento por todo lo que nos han ayudado.

LOS INTEGRANTES DE WAYNA CHIRA HACEN ENTREGA DE PRESENTES A LA SRA. ALCALDESA Y SRES. CONCEJALES.

SRA. ALCALDESA Estamos listos, entonces, con estos regalos preciosos, yo les estaba contando que precisamente el domingo estuve buscando un pingüino para llevar de regalo, un peluche, y ahora voy a tener ésto, no tenía nada de Punta Arenas, así es que les agradezco el regalito, personalmente, el cariñito para todos nosotros, pero por sobre todo agradecerles el ánimo, yo creo que ustedes van para arriba definitivamente, no pierdan estas ganas del éxito, que cada día es más grande, porque se perfeccionan, porque tienen disciplina.

Yo me imagino que se portaron súper bien los chiquillos, ¿y el Concejal Cómo se portó?

SR. MARIO CUEVAS Súper bien también.

SRA. ALCALDESA ¿Buen aterrizaje?, porque en Punta Arenas de repente cuesta aterrizar. Bueno, a lo mejor el próximo año van a estar en el primer lugar.

Bueno, chiquillos, los despedimos con un gran aplauso y muy orgullosa de ustedes.

SR. MARIO CUEVAS Muchas gracias a ustedes, gracias por el apoyo.

SRA. ALCALDESA Seguimos con Hora de Incidentes. Concejala Soledad Pérez tiene la palabra.

SRA. S. PEREZ El mío, bueno, primero decirle que me sumo un poco lo del tema del lomo de toro, porque estoy esperando la respuesta del Director, del semáforo que se había pedido, ¿se acuerda que yo traje firmas?, no creo que se acuerde, pero para poner ahí en esa parte donde hay un cruce, terminando Carelmapu, yo todavía estoy esperando, porque la gente ha preguntado mucho y...

SRA. ALCALDESA No, esa es la calle...

SRA. S. PEREZ Que ahí han habido muchos accidentes, muchos, muchos, muchos, muchos, muchos, muchos.

SRA. ALCALDESA Yo creo que ese semáforo lo estamos solicitando al menos desde que yo llegué, y si le preguntamos a la Sra. Orfelina yo creo que ella también lo solicitó, es que ahí hay colegios incluso, lo que pasa es que ahí no sé qué ha pasado, al Director de Tránsito lo vi entrar, es que obtener el visto bueno de la UOCT es muy difícil, Concejala, yo una vez fui con...

SRA. S. PEREZ Me imagino.

SRA. ALCALDESA ... como Alcaldesa, y me dijeron...

SRA. S. PEREZ Me imagino.

SRA. ALCALDESA ... cuántos muertos hubo allí en los últimos 5 años...

SRA. S. PEREZ No, si me imagino.

SRA. ALCALDESA ... cuántos muertos hubo, o sea, tienen que demostrar cosas tremendas.

SRA. S. PEREZ Me imagino.

SRA. ALCALDESA Director, la Concejala hizo esta denuncia hace como 3 semanas, 4 semanas atrás.

SRA. S. PEREZ ¿Se acuerda cuando usted se llevó los papeles?, que habían una firmas de muchas, como 100 firmas, de la gente que pide ese semáforo. ¿Cuál es la calle, me dijo?.

SRA. GARCIA Yo creo, porque yo le colaboré con el incidente de la Concejala, de explicar que por mucho tiempo era solicitado Condell con Martín de Solís, que se ha solicitado durante, no sé, los últimos 16 años, creo, y el estudio en algún minuto decía que no era factible, no era factible de acuerdo al estudio donde hay que solicitar la factibilidad del semáforo. Condell, Martín de Solís.

SR. CABRERA Sí, efectivamente, yo recuerdo que ahí se pidió el estudio y salió negativo, por lo tanto al salir negativo el estudio no podemos avanzar con eso, lo podemos reintentar.

SRA. S. PEREZ Qué terrible.

SRA. GARCIA Ahora, para ayudarle en su incidente, porque yo insisto en que, me pregunto, y desde la ingeniería de tránsito, yo entiendo, porque cada vez que lo hemos solicitado durante los últimos 16 años, sale negativo el estudio, me pregunto, ¿de universo de todos los semáforos solicitados, todos tienen un estudio positivo?, no creo, no creo, ¿habrá otra vía?, no, esa es la única vía, porque la maneja la UOCT.

SR. CABRERA Tiene que estar el estudio previo a cualquier cosa.

SRA. GARCIA Lo sé.

SRA. S. PEREZ O sea, de acuerdo a lo de la Alcaldesa, ¿necesitaríamos más muertos?, ¿una cosa así?.

SRA. GARCIA Casi, casi, accidentabilidad.

SRA. ALCALDESA De todos modos seguir insistiendo, o sea...

SRA. S. PEREZ Mucha, ha habido mucha, es una esquina muy complicada.

SRA. ALCALDESA Porque, Concejala, ni siquiera nosotros podríamos ponerlo en presupuesto si ellos no lo autorizan.

SRA. S. PEREZ No, por supuesto, si me queda claro.

SRA. ALCALDESA Porque nosotros, me acuerdo que una vez, como ya era tanta la necesidad, no me acuerdo qué semáforo, parece que es el de Colón con Victoria, que los financiamos, uno de esos lo financiamos nosotros, porque son carísimos...

SRA. S. PEREZ Sí, me imagino.

SRA. ALCALDESA ... entonces uno espera que ellos lo instalen, pero en esa ocasión lo hicimos

nosotros, pero teníamos que tener la autorización, entonces yo pido especial... y ojalá que podamos responderle a la Concejala.

SRA. S. PEREZ Sabe qué, Alcaldesa, y para no pedir...

SRA. ALCALDESA Por último con una carta...

SRA. S. PEREZ Ellos no piden lomo de toro, de hecho, están pidiendo un semáforo.

SRA. ALCALDESA Hay que ver otros métodos para restringir un poco la velocidad, si es que no puede ser el semáforo, pero ella lo planteó.

SRA. S. PEREZ Yo le di, ¿se acuerda que 100 personas de los alrededores firmaron?, porque están, de verdad han tenido muchos problemas, han atropellado niños, adultos mayores, mucho animal, mucho perro, de repente pasan sopladados, gente que ha saltado para atrás, que se ha caído incluso por hacer el quite a los autos, es muy complicada esa esquina.

SR. CABRERA Ya, lo anoté, yo la llamo.

SRA. S. PEREZ Gracias. Y, Alcaldesa, quiero que el Concejo vea estas fotos, porque como habíamos hablado del tema, ¿pueden ver estas fotos, chiquillos?. Alcaldesa, mire, ésta es la realidad de La Maestranza, por dentro, hoy en día, mire, mire como está, le voy a mostrar algo y les voy a mostrar a todos, mire la cantidad de escombros, usted va a ver, mire, son cerros y cerros, adentro, un día va a llegar, me explicaba una persona, van a llegar al techo los escombros, porque ya como que descubrieron que es un lugar de botadero, eso que está allá, blanco, es un refrigerador, aparte, ese es un refrigerador.

Yo le tomé a los 2 o 3 blocks que hay ahí, o sea, galpones que hay ahí, perdón, eso es suave, porque hay ciertos rincones, mire, es un botadero de ropa, se piensa que el persa está yendo a botar todo lo que le sobra, no todo el persa, sino que gente, y si usted se da cuenta, que están medios complicados, porque hay dos familias viviendo, esa es una, la de la izquierda, y a la derecha hay otra familia, ahí tienen como un bala, y de hecho en el otro, de al frente, que a esa no le saqué, hay otra familia viviendo, entonces se están pasando el dato y están empezando a llegar familias a vivir ahí, construyendo, mire, están, eso es como una especie como de canalcito, está lleno de, lleno, lleno, lleno de escombros, es impresionante, a mí me dio mucha pena, de verdad, ver ésto y verlo por dentro, es impresionante.

SRA. ALCALDESA Hace poco vino la empresa dueña de estos talleres, a hacer una exposición y un tema ciudadano, para dar cumplimiento no sé si al impacto ambiental, no sé cuál, si sería uno de los pasos, pero ésto todos sabemos que no nos corresponde a nosotros, por eso que la gente de ahí dice queremos, lo antes posible, que se haga cualquier cosa ahí, porque no se va a hacer una piscina temperada, no se va a hacer un museo de La Maestranza, más que la zona que nos podrían donar a nosotros si es que ellos empiezan a construir, no se puede hacer nada ahí que no sea lo que los dueños quieran.

SRA. S. PEREZ ¿Pero se acuerda, Alcaldesa, qué pasó con las reuniones, se acuerda que se hicieron 2?.

SRA. ALCALDESA Se hicieron, no más.

SRA. S. PEREZ Dos reuniones.

SRA. ALCALDESA No, si las hicieron acá.

SRA. S. PEREZ Y después quedó una...

SRA. ALCALDESA Vamos a preguntarle al Director de Obras en qué consistía esa reunión. El Concejal Cádiz quiere la palabra antes del Director.

SR. KARAMANOFF El proceso de limpieza y de cierre de los galpones de La Maestranza fue hace un tiempo incluso auditado por la Contraloría General de la República en el Municipio, y fiscalizaron todo el procedimiento desde la notificación hasta, porque el procedimiento iba primero con una notificación de cierre y limpieza, que fue emanado por la Alcaldesa en esa oportunidad, y posteriormente, para llevar a cabo la instrucción que mandata la ley, la empresa hizo una propuesta, y la propuesta involucraba un tipo de cierre y obviamente algunas medidas de seguridad también, que complementaban, aparte de la limpieza que es necesaria.

Esa propuesta fue validada en su primera instancia y fue llevada al Consejo de Monumentos Nacionales, en donde dicho Consejo rechazó la propuesta de cierre que se estaba incorporando y la modificó levemente, e incorporó algunas otras medidas. Esa segunda propuesta fue validada nuevamente por el Municipio, y fue llevada al Consejo de Monumentos Nacionales, y actualmente se está esperando que dicho Consejo autorice la intervención para que la empresa propietaria del inmueble pueda intervenir.

Ese proceso, como les comentaba, fue fiscalizado por la Contraloría General de la República, en donde no se establecieron ningún tipo de observaciones, e indicaron que el procedimiento que ejecutó el Municipio fue acorde a la normativa, y que debíamos estar a la aprobación del Consejo de Monumentos Nacionales, para recién ahí hacerle la exigencia a la empresa para que ahora ya cierren, limpien e incorporen las medidas de seguridades.

Estamos solamente en eso, Concejales, de eso ya ha pasado aproximadamente un mes y medio que emanamos nosotros la carta al Consejo de Monumentos Nacionales, yo creo que es tiempo suficiente, sé que la Contraloría también iba a repetir contra el Consejo de Monumentos Nacionales para saber en qué estaba, pero no hemos tenido respuesta al menos de esa instancia, en la cual recién en ese entonces nosotros le podemos hacer la exigencia a la empresa.

SRA. ALCALDESA Habría que insistir con la respuesta, para poder proceder.

SRA. S. PEREZ Pero iba a decir... Leonel Cádiz, ¿iba a decir algo?.

SR. CADIZ Sí, los Concejales fuimos invitados a una reunión al Servicio de Evaluación Ambiental, hace un par de meses, concurrimos algunos, una presentación como la que se conoce en las participaciones ciudadanas que se han hecho acá, pudimos hacer preguntas más específicas.

Yo entiendo la necesidad que la Concejala Soledad Pérez expresa que tiene ese lugar, pese, aunque no hay antecedentes que prueben una alta criminalidad, no es que ahí se cometan delitos todas las semanas, porque a la empresa le ayuda decir esto, pero en realidad no es así, pero sí es un lugar complicado.

De esa última reunión, de lo que hemos conocido de este proyecto, yo quiero dejar claro 3 grandes complicaciones que tiene, tiene una solución de impacto sobre el transporte público, muy mala, porque no genera ni una calle nueva, es decir, los vecinos de la Villa Maestranza, que compraron casa en un barrio residencial, van a ser tapizados de estacionamientos y de autos y de tacos, porque no hacen ninguna vialidad nueva, este mall que se llama Bulevar Maestranza, o sea, va a ser igual o peor que lo que pasó en el DUOC.

Dos, ellos hablan genéricamente de una solución cultural que se le ofrece en el ámbito ferroviario a San Bernardo, pero les preguntamos exhaustivamente, el Concejal Gaete, la Concejala Orfelina Bustos y yo, cuál era el concepto, cuál era el diseño cultural, cuál era el espacio, y no lo tienen definido, no tienen diseño de propuesta cultural para el mall que se llama Bulevar, Maestranza.

Tampoco tienen definido como va a operar el sitio en memoria, respecto al tema de los fusilados de La Maestranza, de la experiencia ahí de derechos humanos, tampoco lo tienen claro. Entonces es un proyecto que tiene solo bien resuelto su parte comercial, y no tiene bien resuelto lo que es simbólico y patrimonial para San Bernardo, ni el bienestar de los vecinos que están justo ahí al lado.

Entonces yo creo que ese proyecto, entiendo que hace rato no hay noticias de ellos, estos proyectos avanzan en tanto la inversión siga en pie, en tanto la haya gente que quiera poder dinero y realizar estos proyectos, pero creo que San Bernardo debiera seguir alerta, porque tiene cuestiones que no han resuelto bien y ese proyecto si bien es una necesidad intervenir ese lugar, porque está sucio, es oscuro, está abandonado, no es un proyecto que esté resuelto del punto de vista de los intereses sociales, del interés común, tiene él solo bien resuelto los intereses comerciales, y mientras siga eso así, yo creo San Bernardo tiene que seguir cuestionando este proyecto y esperando que tenga una buena solución.

A mí me da la impresión que las cuestiones públicas, lo que le interesa a los vecinos de un proyecto como ese, en el Bulevar Maestranza, nombre que tiene este mall, no está bien resuelto, está una mala solución pública, por lo menos.

SRA. ALCALDESA Bien, pero no nos olvidemos que la Municipalidad había pedido los estacionamientos subterráneos, o sea, lo único que les quiero decir, o sea, mi punto de vista, yo aunque sea antipopular, la gente lo único que quiere es que se haga algo ahí, si esta cuestión de que van a venir autos, no van a venir autos, mira, es lo que la gente dice, queremos que se invierta y que se haga algo que pueda eliminar este foco, que hoy día hemos tenido que lamentar ninguna muerte, pero yo creo que si seguimos así claro vamos a ver hechos y sucesos mucho peores. Concejala...

SRA. S. PEREZ Alcaldesa, ¿le puedo decir algo?, respecto al tema es que el arquitecto que construyó, que tiene un apellido bien raro, bien especial, que construyó el mall de San Antonio, y el mall del ex Mercurio, que dejó la cáscara y adentro metió un mall, que yo lo conozco bastante, no es muy comercial que digamos, porque no es tanta la gente que asiste ahí, pero la propuesta concreta de ellos, que consideran además que para ellos por lo menos sería cultural, es que van a dejar toda la cáscara de los galpones y quieren hacer el mall adentro, no es que van a construir un mall con las características de mall, sino que van a meter adentro un mall y van a poner los jardines a los alrededores, las entradas y salidas de autos y van a mantener todo lo que es los galpones como estructura, efectivamente, y ese es el último ofrecimiento de ellos, y para ellos, bueno, aquí hay una visión tan relativa de lo que es el arte, lo que es la cultura, pero para ellos eso es cultural, porque no estarían botando la fachada de lo que son los galpones, pero la verdad que es bien poco lo que queda de la fachada de los galpones, si se han sacado todo, han roto todo, es una cosa... oye, a mí me da una, de verdad, me da pena, me da pena porque uno que ha podido ver como cuidan en otros lados.

SRA. ALCALDESA Bueno, el arquitecto es el mismo de El Mercurio.

SRA. GARCIA Gonzalo Martínez de Urquidí.

SRA. S. PEREZ Ese mismo señor.

SRA. ALCALDESA Concejala Amparo García.

SRA. GARCIA Tengo dos preguntas, debido a que el terreno no es mío se hará lo que los dueños digan, de acuerdo a la normativa vigente, y no me puedo meter en la casa de otro para decidir lo que quiero que se haga adentro.

Más allá de eso, en un punto que a mí me parece esencial y de preocupación de la ciudad, pero no sé si la normativa nos permite, en el punto que dice el Concejal Cádiz, respecto a la vialidad, y ya

que lo vimos en las enmiendas, de que hay un tanto por ciento que permite el estacionamiento, yo me imagino que este proyecto cumple con esa norma.

SR. KARAMANOFF ¿Le respondo?.

SRA. GARCIA Solo aclararme, yo tengo claridad que adentro no me puedo meter porque el terreno no es mío, y en casa ajena yo no puedo mandar, eso lo tengo claro, desde ese punto de vista, pero respecto al impacto que va a tener en los vecinos que viven ahí, con los estacionamientos, me gustaría saber si tenemos algún resquicio, alguna vía, alguna capacidad de gestionar, que eso cambie lo que hoy día está, que no tiene vialidad.

12:15 HRS. SE RETIRA DE LA SESION EL CONCEJAL SR. LEONEL CADIZ.

SR. KARAMANOFF La verdad, Concejala, que no existe expediente, por tanto no le podría decir como se comportan los estacionamientos en la Dirección de Obras. Existe, como decía el Concejal Cádiz, un estudio de impacto sobre el sistema de transporte urbano autorizado, que define solamente una cantidad total de estacionamientos, aparte de eso, en el pronunciamiento que validó la Alcaldesa, al Sistema de Evaluación Ambiental, se le exigió a la empresa, dentro del proceso de evaluación ambiental, que ejecutara una vialidad trasera a su proyecto y que desembocara en las calles Baquedano y Almirante Riveros, para que se comportara como la accesibilidad vehicular del proyecto.

Obviamente todo el proceso en el Sistema de Evaluación Ambiental aun no concluye, por tanto no sabemos si la observación está acogida plenamente y asimilada por parte de la empresa parcialmente, o en definitiva no está incorporada, pero está solicitado.

SRA. ALCALDESA Bien. Concejal Gaete tiene la palabra.

SR. GAETE Alcaldesa, sobre el punto, que en realidad terminamos en la discusión, con respecto a la construcción del Centro Comercial Bulevar Maestranza, hay, siempre hay voces disonantes que están fuera del Concejo y que son actores sociales, políticos, que emiten, en definitiva, algunos juicios, aclarar que esta reunión a la cual fuimos invitados los Concejales no hay nada oculto, fuimos abiertamente invitados, donde participó el Director de Obras, el Concejal Leonel Cádiz, la Sra. Orfelina y yo.

También expresar en este espacio público, donde efectivamente hay un acta, donde hay un video y queda todo grabado, en esa reunión manifiesto mi oposición a este proyecto, y hay varias, muchas determinantes para estar en contra.

Y cuando la Concejala Amparo menciona que no es mi casa, y que no podemos emitir juicio, siento que sí es nuestra casa, es un monumento nacional, y en ese sentido no podemos dejar la carga emotiva que tiene este patrimonio para muchos sanbernardininos, hubo personas que entregaron su vida en faenas, fue la maestranza más grande de Sudamérica, y cómo no mencionar a los 11 maestrancinos que fueron asesinados por la dictadura cívico militar.

No sé, hay muchas determinantes que me hacen oponerme a este proyecto, además de que no necesitamos más centros comerciales, más centros comerciales lo único que agudiza es seguir ahondando en el retail, en un modelo económico que no genera mayor frutos para la sociedad. Así es que quería dejar expuesto acá, abiertamente, que soy un detractor del proyecto

SRA. ALCALDESA Director.

SR. KARAMANOFF Sí, quería complementar, solamente un dato, sobre el estado actual del proyecto, este proyecto hay que recordar que en su proceso de evaluación establece la recuperación de los galpones, su estructura, ventanales y restituirlos al estado original, ese proceso, para que

ustedes sepan, ya está avalado por la Dirección de Obras a través de un expediente, no ha sido pagado, por o tanto no se ha emitido, pero está con visto bueno a pago, me imagino que la empresa está especulando cómo va a llevar adelante su proyecto para poder desarrollar este tipo de obras.

Por otra parte, el estudio de impacto ambiental en que está la empresa es un proceso que es bastante largo, por lo tanto estamos recién en una etapa de ello y que obviamente nosotros queremos comenzar con el tema del cerramiento, la limpieza y la recuperación de la estructura original, y de ahí veremos como se lleva a cabo y sigue adelante un poco las temáticas del edificio propiamente tal. Eso.

12:20 HRS. SE RETIRA DE LA SESION EL CONCEJAL SR. ROBERTO SOTO.

SRA. ALCALDESA Sra. Orfelina Bustos tiene la palabra.

SRA. BUSTOS Mire, yo creo que todos tenemos en nuestra cabeza, nuestro pensamiento, la necesidad de hacer algo allí, hay que hacer algo, porque como usted bien mostró y todos hemos visto personalmente allí, yendo a esos talleres, el abandono que tienen, uno se pregunta, bueno, pero y si no podemos hacer eso, ¿qué diablos hacemos, qué hacemos, hasta cuándo vamos a tener ese esperpento allí.

Entonces yo, de aquella reunión en el Servicio de Ambiente, yo me vine, a lo mejor ingenuamente, con cierta tranquilidad, porque nos mostraron unas maquetas que realmente uno podía encontrarlas apropiadas, porque como dice el Dr. Director, nos presentaron todos los talleres originales, pero con revestimiento, pintados, se veían hermosos, incluso nos expresaron que allí podrían hacer, que ellos tienen en proyecto canchas deportivas, una sala de recuerdos de los ferroviarios, un memorial, no solo de los detenidos desaparecidos, sino que de todos quienes aquellos trabajadores que murieron en acto de servicio, ya sea atropellados por una máquina, etc., etc..

Entonces, la verdad, honestamente, yo me vine bastante tranquila de lo que habíamos visto, ahora, si nos mostraron algo que no es real y nos quisieron engañar, bueno, eso habría que averiguarlo, verlo, qué sé yo, pero yo confieso, hidalgamente, que antes que estén allí esos edificios tan sin ningún arreglo, si ningún aseo, sin nada, porque tampoco el Municipio puede estar limpiándole la cada a otra persona, casa ajena, como se ha dicho aquí, yo creo que es una oportunidad lo que presentó esa constructora, esos propietarios, qué sé yo, y allí se dijo también que con Monumentos Nacional tenían ellos todavía que mejorar algunas situaciones, que ustedes saben que esas entidad es de alta exigencia, no cualquiera le tuerce la mano.

Entonces yo me vine con cierta esperanza, si bien es cierto el Concejal Gaete expresó lo mismo que aquí dice, él es taxativo en forma de ver la vida, en su forma de ver, qué sé yo, los emprendimientos, etc., etc., porque él está respaldando a la gente que piensa contrario a lo que podría pensar yo.

Entonces, eso fue lo que allí ocurrió, en aquella oportunidad, lamentamos que no hubieran ido más Concejales, porque a nosotros nos mostraron una realidad motivadora, entonces ahí yo estoy mal, porque uno no haya por qué decir, pero afortunadamente ya el Director dice que le presentaron la él ya el esquema, que está en la Dirección de Obras, lo que sería el asunto, lo que sería, ¿verdad, es así verdad?.

SRA. ALCALDESA Bueno, yo creo que los Concejales, a lo mejor, que no van, o conocen mucho la historia. Concejal Gaete, nosotros hace 3 gobiernos hemos manifestado nuestra oposición, y cuando esto pasa de manos ese triángulo que había entre EFE, la sociedad de inversiones, y otros, unos malos, qué sé yo, bueno, ahí ya pasa a un privado, y el privado compró y nosotros hicimos todo lo que podíamos con los 3 presidentes, Bachelet, Piñera, Bachelet, de sesionar en el mismo lugar a la Comisión de Cultura del Parlamento, vinieron todos los diputados, no hay ninguna ilusión ni esperanza, de que el gobierno invierta en este monstruo, para ellos, me pusieron el ejemplo del

Mapocho, que no se financia, y que es un tremendo gasto para el Estado, y la verdad es que no hay ninguna esperanza de que venga otro gobierno y diga lo vamos a convertir, como se decía, en una piscina temperada, en ésto, en lo otro, no, eso es absolutamente falso, porque los dueños son los dueños, sé que el Estado no se hizo cargo, en ninguno de los gobiernos, y el señor, este arquitecto, que es el que hizo la conversión del tema que manifiesta, es precioso.

Ahora, que nos asustemos por mucho tráfico, yo estoy más asustada por Walmart que por ésto, y sin embargo me bien solitaria, porque tanto que se quiere a los maestrancinos, pero estaba sola yo el día 16 de septiembre conmemorando, no, 16 porque se celebró un día antes, sola, no vino nadie, entonces cuando uno dice, ¿y quién quiere que ésto no se cambie?, eso románticos, personajes que andamos por la Comuna todavía pensando que en podemos lograr algo en memoria de, pero al final a mí me daba pena, porque estuvimos en el acto inicial, éramos 6 personas, entonces de repente uno dice qué es lo que quiere la mayoría hoy día, ¿quiere honrar la memoria de los maestrancinos, queremos no borrar la historia?, por lo cual yo creo que lo que sí debemos exigir es el museo de la Maestranza, que es el tema que yo no trazaría ahí, pero que se vaya a frenar algo más, yo creo que no vamos a poder, nosotros no tenemos poder para frenarlo, así es que bueno.

SRA. GARCIA Alcaldesa, quisiera, para dejar en acta, para los que no saben, en el primer período que yo fui Concejala, fue cuando tuvimos que discutir y votar si decíamos que este lugar se transformaba en monumento nacional, y quiero ratificar mi posición al respecto, yo voté en contra, yo voté en contra de que este lugar fuera declarado monumento nacional, debido a que la figura que se gravaba era muy dificultosa y que estábamos gravando sobre un inmueble que no era propio, que no era un bien nacional de uso público, que no era municipal, sino que era privado, y en ese entendido, al gravarlo como monumento nacional nos íbamos a comprar un elefante blanco, yo se los dije tal cual, nos vamos a comprar un elefante blanco, y el monumento nacional estuvo en la historia, el Palacio Pereira, que era el otro ejemplo, que por años sufrió este mismo mal, esta misma enfermedad la sufrió el Palacio Pereira.

SRA. S. PEREZ Es una porquería.

SRA. GARCIA Entonces, yo sigo pensando, porque es rebueno, que los maestrancinos aquí, que los maestrancinos, lo siento muchísimo, lo siento muchísimo, no es nuestro, y yo en casa ajena no puedo mandar, y así está mandado, así está, entonces habrá que ver si podemos hacer lo que la ley nos permite, lo que la normativa nos permite, para que el impacto sea el menos posible, el menos posible, pero nos quedamos con elefante blanco, que no anda ni para adelante ni para atrás, ahí está parado, como dice la Sra. Orfelina, un adefesio, una palabra muy buena que usó usted recién, un esperpento, una palabra, muy buena, Sra. Orfelina, un esperpento, ahí está, y usted puede mostrar las fotos, sí, pero no podemos ni siquiera limpiarlo, porque la ley no nos permite.

Entonces, vuelvo a manifestar que ahí tenemos el elefante blanco bien puesto, bien puestos, nos saca la lengua, nos hace así cuando pasamos, y monumento nacional, ojalá tuviéramos la lingüística, la soltura de los catalanes, para decir, joder monumento nacional, ahí tenemos que súper monumento nacional, que no sirve de nada y que lo que único que esta haciendo es joderle la vida a los que viven en ese lugar.

SRA. S. PEREZ Alcaldesa, quiero, ¿le puedo decir una cosita a la Concejal?. ¿Sabe lo que pasa?, que además, Javier, es una soberana mentira el tema, además, en nuestros países, o en Latinoamérica, en la parte que no se hacen cargo, además, de las arquitectura, mira, yo trabajo con un teatro que se llama La Olla, es la casa de Isabel Riquelme, o sea, es la casa real, y lo tiene como por 30 años el Teatro la Olla, que se lo pasaron por mérito, no pueden intervenir ni siquiera los baños, la casa se está viniendo abajo, es un asco, porque además a mí, con mucha tristeza digo, en este país, o sea, fuera como Italia, o fuera como, no sé, París, que intervienen los monumentos, intervienen toda la historia, arreglan las cosas, pero Chile no es así, yo lo sé realmente, porque lo he estado averiguando, pero indagar más allá, en qué se basa de que tú no puedes intervenir un monumento nacional, que llega a ser tan lejano al ser monumento, que ya la palabra monumento te

coarta y te limita en todo.

Entonces nosotros también tenemos un país en que no se hacen cargo de los monumentos, entonces todo se está cayendo, y cuando ya sea un montículo de puro escombros, no sé, pues, ahí quizás se va a tomar medidas al respecto, a mí también me parece que era hacerse cargo de un elefante blanco, en eso estoy, en estoy de acuerdo, porque así lo ha demostrado la historia desde que ustedes... desde que se votó hasta ahora, y que no se le puede tocar un pelo, es como el niño bonito de la familia, pero el niño bonito está lleno de infecciones, pues, entonces yo no entiendo tampoco, yo no sé, eso que pasa, sabe usted, a nivel de leyes, por qué, hay un decreto, pero en Chile, porque en otras partes los monumentos nacionales se restauran, acá no.

SRA. ALCALDESA No, no, no, lo que pasa es que yo no quiero faltarle el respeto, y aquí se convocó, pero no vino nadie, no sé quien está presente de Walmart, aparte que veo a Ariel, y allá a dos personas, yo no sé a quién convocaste, Lore.

Claro, lo que pasa es que convocamos a las organizaciones porque necesitamos contarles qué está pasando, en qué minuto estamos viviendo, de las demandas y todo eso, pero a la vez, igual que con los galpones de La Maestranza, pareciera que a nadie le interesa, porque yo si lo siento un tema tan relevante, yo tengo las banderas de algunos, entonces yo creo que una cosa es el romanticismo de defender una causa, y la otra es que nos dejen solos.

Entonces yo creo que es súper importante, que ya que vinieron 2, le voy a dar la palabra la Sra. Orfelina, y que nuestro Director Jurídico, nuestro Director de Obras, nos expliquen en qué minutos estamos, al menos, porque lo que ha salido en los últimos comunicados de la prensa, El Mercurio y el diario Financiero, el 27 de septiembre, aclaran abiertamente que esto ya solo lo va a decidir el SEREMI de Vivienda, entonces yo quiero tomar un acuerdo con los vecinos, o sea, si vamos a hacer movilización hagámosla, o sea, siempre hemos dicho vamos a hacer esto y lo otro, finalmente cuando nos reunimos acá los días sábado, qué sé yo, vienen 30 persona y no logramos más que eso.

Entonces la verdad es que yo, todas estas causas románticas las conozco, yo soy bien luchadora, pero pucha que he estado sola en el tema de Walmart, las Concejales ha estado muy presente, muy presente, Soledad, pero el resto pareciera que no es tema, porque para esto hay que dedicarle tiempo, hay que dejar botada familia, todo, ahora está en manos de él, entonces a mí me gustaría que hiciera la exposición que está en el diario, brevemente, y que nos juntemos y que tomemos un acuerdo, cual va a ser la última estrategia.

SRA. S. PEREZ Alcaldesa, usted se acuerda, se invitó a todos los participantes de Gobierno a esa reunión y no vino ninguno, gente que confirmó y no vino, simplemente no les interesó, no vinieron, en esa reunión del sábado.

SRA. ALCALDESA Sra. Orfelina.

SRA. BUSTOS Gracias, Alcaldesa. Mire, yo tengo el ingreso del día 13 de abril de este año, lo conversé con la Srta. Lorena, para que ella me diera los antecedentes frescos respecto de este caso, se trata de una villa que se llama Parque Los Avellanos.

SRA. GARCIA Ah, pero no estamos hablando de Walmart.

SRA. BUSTOS No, no, si no es de Walmart, estamos en Incidentes, en Incidentes, sí. De Walmart después voy a decir algo.

En el Parque Los Avellanos qué ocurre, que no sé en qué momento, hace como 2 años, nosotros entregamos un área de esa villa, que era para equipamiento o para cancha o plaza, y nosotros lo entregamos o a Integra o a la JUNJI, tampoco me pudieron precisar a quien se le había entregado, y ocurre que no ha pasado nada, y es un bien raíz tan mínimo, tan chico, tan, tan, que no puede servir

para un jardín infantil ni para nada, ni para sala cuna, sino que solo podría servir para sede social o para canchita, una cosa así, y ellos ya tenían todo avanzado con SECPLA para hacerle un área verde allí.

Entonces, yo desconozco más antecedentes, por eso es que lo pasé a la Sra. Lorena, para que me informara, me pusiera al día de este caso, pero lo último que quiero señalar, Sra. Alcaldesa, que esto hay que solucionarlo a al brevedad.

SRA. ALCALDESA Sí, el tema de la luminaria, me pasó Lorena la carta. ..

SRA. BUSTOS ¿De la luminaria?.

SRA. ALCALDESA Sí, con materia de seguridad peatonal.

SRA. BUSTOS Sí.

SRA. ALCALDES Gloria ya tiene el estudio, lo tenían hecho, me dio el costo y todo, y le vamos a dar el visto bueno, al menos para instalar las peatonales allí. Lamentablemente, bueno, JUNJI viene mañana a ver todos los futuros proyectos, nos están pidiendo terreno, lamentablemente aquí los vecinos se opusieron, no quieren jardines infantiles.

SRA. BUSTOS Es que es muy chico el espacio.

SRA. ALCALDESA Sí, pero es que hay jardines, de repente, pucha, yo creo que es una cosa que sí una falta en San Bernardo son más jardines infantiles.

SRA. BUSTOS Sí, de todo modos.

SRA. ALCALDESA Si a mí me dijeran algo así...

SRA. BUSTOS Pero los vecinos están dispuestos.

SRA. ALCALDESA No, no, no, ahora están... hay propuestas mantención directa de parte de la JUNJI.

SRA. BUSTOS Legítimamente el presidente de acá, con su directorio, prefieren otra cosa, sin desmerecen que el jardín también es bueno, pero ellos ya tenía tenían otros proyectos, Alcaldesa.

SRA. ALCALDESA Sí, por eso que nos vamos a hacer cargo, Sra. Orfelina, al menos las luminarias cuente con que las vamos a instalar, la peatonales, que son una de las cosas que pidieron. Y respecto al diseño de un área verde, habría que verlo también.

SRA. BUSTOS Está hecho en SECPLA.

SRA. ALCALDESA No, pues, si ya la comunidad dijo que no, es no, no más.

Bien, vamos a pasar, entonces, al otro incidente, me gustaría que pasaran los 2 Directores.

Para terminar, les pido solo 10 minutos de extensión de este Concejo, para poder ver en qué vamos con el tema de Walmart, qué estamos esperando que suceda.

ACUERDO N° 314-17 “Se acuerda, por el voto unánime de los Concejales presentes: Señores, Ricardo Rencoret K.; Luis Navarro O.; Javier Gaete G. y las Señoras, Soledad Pérez P.; Mariela Araya C.; Amparo

García S.; Jovanka Collao M., Orfelina Bustos C; y la Presidenta del H. Concejo, Sra. Nora Cuevas Contreras.; prolongar la presente sesión en 10 minutos a partir de las 12:35 horas”

SRA. ALCALDESA Ariel, ¿quieres pasar?, por favor. Directores.

SR. KARAMANOFF Alcaldesa y Concejales, los últimos acontecimientos dicen relación con la respuesta que ya nos llegó, me llegó hace un par de días, de la SEREMI de Vivienda, en el cual rechaza el recurso de reposición, o la solicitud de reconsideración que yo le emané al Secretario Regional Ministerial, con motivo de las observaciones que nosotros le establecimos al permiso de edificación, y que decían relación, entre otras cosas con la compatibilidad territorial.

Dentro de eso, en el rechazo que establece el SEREMI de Vivienda, y ratifica lo establecido en un Oficio anterior, me solicitan a mí eliminar la observaciones al respecto, con respecto a la compatibilidad territorial. En ese entendido, el procedimiento que hay que hacer es que una vez que la empresa ingrese nuevamente el expediente de tramitación municipal, esas observaciones yo ya no las puedo tomar como ajustadas a derecho, por lo tanto si cumple con el resto de las cosas, que eran bastante menores, yo debiera dar el permiso de edificación.

No obstante lo indicado con anterioridad, yo sigo no estando de acuerdo con el pronunciamiento establecido con el SEREMI, por tanto yo voy a otorgar el permiso de edificación, sin embargo voy a solicitarle a la Contraloría General de la República que establezca el correspondiente examen de legalidad respecto del pronunciamiento de la SEREMI de la Vivienda.

Por lo tanto ahí hay una instancia que no es antojadiza por mi parte, sino que el fundamento que establece la SEREMI de Vivienda es que el Título 6, técnicamente hablando, del PRMS, que habla de las actividades industriales, solamente aplica al área urbana comunal, cosa que yo no postulo, porque el área rural comunal, que está también regulada en el PRMS, cuando uno lee los articulados de las actividades industriales a posesionarse en ese territorio, que es rural, me llevan al articulado del Título VI del PRMS, por tanto yo no puedo hacer caso omiso a lo que la misma normativa me indica.

Eso, obviamente, es lo que tenemos que ver que la Contraloría zanje ya como última instancia, desde el punto de vista administrativo.

Desde el punto de vista legal Mauricio les va a comentar ahora.

SRA. ALCALDESA ¿Pero ahí podríamos paralizar un poco, igual?.

SR. KARAMANOFF No, pero entre nos, yo creo que sería suma lógica que la empresa, independiente que tenga el permiso en la mano, va a esperar a ver qué sucede qué es lo que sucede con el pronunciamiento que debe emitir la Contraloría General de la República.

SR. PADILLA Alcaldesa, Concejo, buenas tardes. Como lo señaló el Director de Obras, nos encontramos preparando la presentación al a Contraloría, para esta vía administrativa que nos queda todavía explotar al respecto. Efectivamente, yo concuerdo con el Director de Obras, yo como empresa no me arriesgaría efectivamente a que la Contraloría efectivamente encontrara que el Director de Obras sí tiene la razón y no la SEREMI de Vivienda.

En el área judicial netamente, se encuentra pendiente la apelación, al vista de la apelación que hiciera la empresa Walmart a la paralización de obras que hiciera el Director de Obras, en conjunto con otras resoluciones más, eso se encuentra todavía para la vista en la Corte de Apelaciones de San Miguel y pendiente el resto de las acciones judiciales. Eso es en materia judicial, sigue igual todavía por la vía judicial.

SRA. ALCALDESA ¿Alguna consulta?. Queremos darle la palabra a Ariel, que se han juntado los vecinos, qué movimiento vemos.

SR. ARIEL MARTINEZ A ver, primero agradecer la invitación, porque ésto está tan disperso, un poquito lo que hablábamos, lo que usted habló cuando inició, un llamado en realidad, es súper disperso, yo recibí solamente el llamado, ahora, de la municipalidad, he recibido llamados anteriores, por ejemplo, del Area de Comunicación de acá del Municipio, que viendo el tema de una próxima edición del diario, para que nosotros como ciudadanos pudiéramos también manifestarnos a través de, por lo menos llegar a los vecinos de distintos sectores.

Yo soy de Lomas de Mirasur, si muchos a lo mejor no tienen idea, me sorprende un poquito lo que está ocurriendo, la verdad que nosotros como vecinos estamos esperando que todo eso del tema, lo que nosotros sabemos que está en este minuto, los recursos de protección están en la Corte Suprema, hasta ahí nosotros nos quedamos y hemos estado tratando de ver de qué forma podemos manifestarnos, pero ésto está tan disperso, se formaron algunos grupos y estamos todos prácticamente trabajando por separado, y nosotros estamos esperando qué ocurre, ¿se fija?, en Lomas de Mirasur también, está la junta de vecinos por un lado, nosotros como comité de seguridad estamos como por otro lado, pero no hemos logrado tampoco trabajar en conjunto para poder lograr unir más a los vecinos y volvamos a hacer lo que hicimos como comité desde un principio, 2, 3 manifestaciones en la vía pública, cuando en una oportunidad también me estaba yendo detenido, y que volviera a lo que pasó desde un principio cuando tuvimos que ir a la Intendencia, había un grupo grande, pero ahora siempre se va separando, y creo que no corresponde.

Y como lo vuelvo a reiterar, en una de las reuniones que me citaron hace unos días atrás, no corresponde hacerlo tampoco tan fuerte y atacar a través de redes sociales, hay que salir y movilizarse, hay que hacer manifestaciones, que Walmart sepa que estamos activos, pero necesitamos ayuda, porque estamos prácticamente, somos 1, 2, 3 dirigentes, 4 dirigentes que estamos prácticamente solos, entonces por ese lado yo en realidad sigo pidiendo ayuda, y les pido a ustedes como Municipio traten de estancar, de alguna u otra forma que no se dé el permiso de edificación, no sé, ayúdennos con eso.

SRA. ALCALDESA O sea, todo lo que hemos hecho hasta ahora, es el Municipio, si es eso lo que yo digo.

SRA. GARCIA Perdone, Alcaldesa, que le diga, pero es que ayúdennos, el Municipio puede hacer lo que las herramientas administrativas permiten, y es por eso que el Director de Obras encontró, en un principio, una parte, y se aferra a esa herramienta que tiene, y hace las presentaciones, entonces nosotros no podemos inventar esa herramienta para decidir si queremos una cosa o no queremos, nosotros tenemos que trabajar con lo que tenemos, ¿me entiendes?, entonces lo que la Alcaldesa en el fondo trata de... no sé si lo dijo tan directo, no sé si lo dijo tan directo, yo creo que ustedes no se dan cuenta, ustedes me refiero a todos, no me estoy refiriendo a los dirigentes, que son siempre los que tienen la mayor sensibilidad, pero hoy día hay mucha gente que nos está escuchando por las redes sociales, en este minuto escucha el Concejo Municipal.

La gente, el público en general, los que vivimos en esta ciudad, los que transitamos por el sector, no hemos visualizado, no hemos sido capaces de visualizar el impacto que ésto va a tener en la vida personal, en los tiempos de espera en el semáforo, en los tiempos de espera en la congestión vial, en eso no hemos sido capaces, porque si alguien fuera capaz de generar una maqueta en 3D y decir que si ahí ibas a 10 Km. por hora, bueno, vas a ir a 3, y que quizás mejor caminas, que no está malo, o bicicleta, pero no tenemos ciclovías por ese sector tampoco, así es que tampoco es seguro andar en bicicleta por ese sector.m

Entonces, es difícil que nosotros los convoquemos, aquí hay un equipo periodístico, Relaciones Públicas, en fin, todos, la Concejala con la Alcaldesa han convocado, y fuimos a La Moneda,

hicimos varias cosas, todos hemos colaborado en algunas cosas, pero si no está el público, si no están ustedes lo que directamente viven ahí en Lomas de Mirasur, no viven 30 personas, no viven 30 personas, viven muchísimos más.

Entonces, es difícil que nosotros les contemos estas historias, donde está el Departamento Jurídico, está a disposición de todos, están programando todas las presentaciones, agarrándose de todas las cosas técnicas, jurídicas y legales que tenemos para poder decir, mire, no, ésto no se va a hacer, pero nosotros hacemos solo lo que la ley dice, entonces por eso, Ariel, no es tema de decirte es que estamos todos separados, bueno, hay muchas causas, hay muchas causas, que no son muy vendibles, en que no son muy populares, pero tiene que ver con el corazón y con el estómago de las personas si logran entender la problemática que ahí se va, yo he dicho mi posición muchas veces, no es el problema de poner una empresa ahí, yo no soy ni antiempresa, ni creo que en demonizar a la gente que produce trabajo, yo no tengo esa posición, estoy diciendo que le área de influencia es insuficiente para esta ciudad.

SR. ARIEL MARTINEZ Es un poco lo que nosotros todos hemos estado tratando, también discutiendo, porque acá ocurre, hoy día en la mañana están haciendo una obra ahí en el ingreso por las caleteras, y ya en la mañana nosotros colapsamos, imagínese, usted, muchos conocen Lomas de Mirasur, en la caletera estaban trabajando, pero nosotros teníamos, en el interior de la villa, tacos para poder salir de la villa, en la mañana temprano, el bus del San Agustín, llegan tarde al colegio los niños, esa es una realidad que nosotros vivimos a diario, cualquier accidente menor en la carretera es un colapso vial, pero increíble, es atroz, entonces por eso le digo, no sé si seguirá, a lo mejor vamos a llegar, ésto quizás es lo mismo de siempre, a lo mejor estamos llegando, a lo mejor falta informar de alguna u otra forma, quizás pueda ser eso, necesitamos más material, no tengo idea, pero hay que motivar a los vecinos, yo creo que los vecinos son cómodos.

SRA. ALCALDESA ¿Sabes lo que pasa?, que yo creo que ni la gente sabe todo lo hemos hecho, hemos invertido en mucho material, en el Festival del Folklore tuvimos stand, o sea, donde circulan 20.000 personas diarias.

SRA. GARCIA Se les ha entregado mucho material.

SRA. ALCALDESA El diario, hemos tenido 3 versiones, ahora viene con otra versión.

SRA. S. PEREZ Ya ahora el diario, ahora se iba a sacar el diario, viene con otra... Alcaldesa, Alcaldesa, es que sabe lo que pasa, que yo creo, Ariel, que hay un tema que es puntual, ellos han anunciado mucho los 900 empleos, y eso tú sabes que hay voladeros de luces que a uno lo encandilan y la gente cuando ve la necesidad de trabajo, tú ves solo eso, el horizonte, necesidad de trabajo, solución a mis problemas, pero la gente todavía no se da cuenta que va a ser pan para hoy día y hambre para mañana, porque no solamente el tema de la congestión, el tema del medioambiente, la intoxicación que va a haber, olvídate, los malos olores, no han tomado para nada conciencia, no se les ha hecho tomar conciencia.

SR. ARIEL MARTINEZ Claro, ese tema de los empleos, eso, bueno, todos sabemos que es prácticamente falso, o sea, los empleos nunca van a ser, porque Walmart va a traer gente de otros lado, de otras plantas, para poder incorporarla acá al éste, y claro, el colapso va a ser grande, su ya tenemos colapso con Cimenta, Sra. Alcaldesa nosotros ya tenemos problemas con Cimenta, mi casa, mi casa da con la empresa Cimenta, la otra vez tuvimos una reunión con la empresa Cimenta acá, hoy en día nuevamente tenemos problemas, ese es un minicentro de distribución, y se nos va a sumar Walmart al frente y como lo dije en algún momento, en algún medio de prensa también, nosotros vamos a quedar, Lomas de Mirasur es una villa isla, somos una villa isla que vamos a quedar ahí apretados.

SRA. CAROLINA GALVEZ Muy buenas tardes, mi nombre es Carolina. Yo creo que, Alcaldesa y Concejales y todos los presentes, yo creo que es el momento de manifestarnos como

sanbernardinos, hacer una intervención urbana en el lugar físico, porque si ya está a punto de tener pronta resolución o respuesta, yo creo que ya deberíamos hacer ruido, o sea, independientemente de las redes sociales, o de las diferencias que hay, no sé, puede ser, no sé, una murga, batucada, intervención en la misma pasarela, que se puede, poner un pasacalle también, que lo hemos manifestado a Comunicaciones acá de la Municipalidad, que estamos dispuestos a poner un pasacalle en la entrada de la villa, cosa que la gente sepa y diga, chuta, ésto está encima, ésto está es latente, nosotros como vecinos de Lomas de Mirasur hemos apoyado en los videos, en las revistas, en el asunto el folklore, yendo a La Moneda, entonces de verdad que queremos hacer más cosas, pero también necesitamos la ayuda de ustedes, yo creo que es el momento.

SRA. ALCALDESA Sabes qué, nosotros hemos hecho muchos pasacalle, y lo tienen las agrupaciones, nosotros eso casi tenemos que hacer colectas para hacerlo, porque la Municipalidad no nos permite, entonces nosotros hemos hecho un esfuerzo por ésto, ¿y quién los tiene?.

SR. ARIEL MARTINEZ Comité de Seguridad no tiene ninguno.

SRA. ALCALDESA Pero viste, ¿te das cuenta?, si la Municipalidad ayuda mucho, entonces si yo estoy acá es porque realmente pareciera que no es un tema de todos, mira, nos están pidiendo pasacalle y hemos hecho cuánto pasacalle.

SR. ARIEL MARTINEZ Nosotros no tenemos, por ejemplo no tenemos ninguno, ningún pasacalle, los tiene el Comité de Defensa San Bernardo Sur y los tiene, que en este caso es Doris Popelca, que lamentablemente hoy día no está presente, y entiendo que las otras agrupaciones que existen en este minuto, donde está la señorita... a ver si me ayudan, de apellido Ávila, Alejandra Ávila, ellos son los que tienen todo el otro material, nosotros no tenemos ni siquiera un pendón, yo por lo menos, dentro, en portería de la villa podría tener un pendón, podría tener más volantes, y ponerme yo, por último, los días cobrando cuota de seguridad, entregar, como lo hago, material a los vecinos, pero no tenemos, estamos con las manos cruzadas.

SRA. ALCALDESA Vamos a ver si podemos hacer más material, y lo otro es recuperar los pasacalle y entregárselos a ellos.

SRA. S. PEREZ Yo propongo hacer unos flyers, y te juro, me las juego con unos flyers, yo, yo.

SR. ARIEL MARTINEZ Yo necesito flyers, creo que debo tener los que me quedaron del Festival del Folklore, que no más de 10, que los guardé, dije en algún momento me irán a servir, por último informativo, pero no entregarlos, sino que informar, y son no más de 10 que me quedaron del Festival del Folklore.

SRA. S. PEREZ Nada. Alcaldesa, pero es que aquí hay un... yo tengo un WhatsApp donde está Alejandra, Violeta, y un montón de gente, y llaman a movilizarse, pero no ha ocurrido nada, llaman a movilizarse, pero no se han movilizado, entonces, y la unión hace la fuerza, eso es definitivo, la unión hace la fuerza, te caiga bien, no te caiga bien, pero si estás por una cosa común, por un bien común, tienes que unirte, porque es la única manera de lograr cambios.

SR. ARIEL MARTINEZ Es lo que hemos dicho del principio. Bueno, el llamado, entonces, pucha, qué lamentable que hoy día el Comité de Defensa de San Bernardo no estuviera presente, que ellos deberían estar acá también, y el llamado nuevamente lo hago, ojalá, yo voy a tratar de tomar la conexión con las otras agrupaciones para poder hacer una invitación e informar ésto, yo también lo voy a informar, que fui convocado, como otros que no llegaron, para tratar de hacer algo, pronto, ya, eso, ese es mi compromiso

SRA. ALCALDESA Sra. Orfelina tiene palabra.

SRA. BUSTOS En el periódico municipal a nosotros nos pidieron nuestro punto de vista respecto de este proyecto Walmart, y yo escribí mi artículo, no sé si ustedes lo habrán leído...

SR. ARIEL MARTINEZ Todavía no sale, creo.

SRA. BUSTOS Me imagino que salió el artículo sobre Walmart... ¿no ha salido?.

SR. ARIEL MARTINEZ Ahora va a salir.

SRA. BUSTOS Ah, ahora va a salir, ya. Ahí está clarito mi punto de vista, así es que lo recomiendo que lo lean, que lo socialicen...

SRA. S. PEREZ Yo no alcancé a meter el mío.

SRA. BUSTOS ... porque allí digo lo que a mi parecer y mi sentido social me aconseja, ¿te fijas?, el artículo de llama hay problemas que se resuelven solos y hay otros que no tienen solución, y esos hay que descartarlos, y doy la solución para Walmart, que se vaya a un lugar más adecuado.

SRA. ALCALDESA Bien, yo quise traer este punto como incidente, para remover un poco de conciencia, porque de lo que está en nuestras manos ya no podemos nada más, hemos sido súper claro con nuestros profesionales, hemos estirado el chicle lo más que hemos podido, y ahora si no hay comunidad que nos quiera acompañar, yo pensaba, no sé, ir a la SEREMI.

SR. ARIEL MARTINEZ Vamos a la SEREMI, yo voy, vamos a la SEREMI.

SRA. ALCALDESA Ahí ustedes lean bien el artículo que detalla abiertamente todas las situaciones, todas las instancias, que hoy día solo dependería del SEREMI de Vivienda, y que obviamente ahí aluden también a que había una predisposición positiva de parte de él, por todo su análisis, todo lo que ha sido su proyección respecto esto, positiva, entonces no hay mucha esperanza tampoco que él se pronuncie en contra.

SRA. GARCIA Por eso, Alcaldesa, porque el SEREMI ya en el proceso anterior ha dado su positivismo, su parecer positivo al respecto, ¿por qué habría de cambiar?, esto es como Dominga, es como Dominga que a última se van a dar a vuelta, o sea, estoy planteando los hecho, no estoy comparando un proyecto con el otro, estoy diciendo que dependiendo de lo que esté pasando me doy la vuelta, y todos quedamos dados vuelta.

SR. ARIEL MARTINEZ Como dice el término, a donde calienta el sol.

SRA. GARCIA Dependiendo de lo que esté pasando.

SRA. BUSTOS Se dan vuelta la chaqueta.

SRA. ALCALDESA Bueno, no hay otro punto que tratar, entonces.

Concejales Gaete tiene un incidente. Gracias, chicos, gracias, Directores.

13:00 HRS. SE RETIRA DE LA SESION LA CONCEJALA SRA. AMPARO GARCIA.

SR. GAETE Sí, más que nada un incidente informativo, el pasado viernes, sábado y domingo, se llevó a cabo a nivel nacional el plebiscito ciudadano No Más AFP, en razón de eso quería dar algunos resultados locales, puesto que participamos en ese proceso activamente, desde el comunal de la Coordinadora No Mas AFP, en San Bernardo.

Primero, también reconocer y agradecer a quienes hicieron posible, el día viernes se llevó a cabo en

los gremios, en los CESFAM de la Comuna de San Bernardo y los sindicatos de los profesores también salieron a hacer el voluntario de este proceso, eso resultados no los tengo porque los tienen los gremios, nosotros también colocamos 2 mesas, donde se obtuvieron 521 votos, el sábado, a pesar de las inclemencias del tiempo votaron 746 personas en 5 mesas, y el día domingo logramos constituir 10 mesas, con aproximadamente 28 voluntarios, donde obtuvimos 3.228 votos.

El total del plebiscito fue un 96% para el no más AFP, y a nivel nacional votaron cerca de 700.000 personas, donde habían 2 plataformas, una virtual y una presencial, y es una muestra potente, una muestra completamente férrea de que la ciudadanía no quiere más este sistema de capitalización individual.

Es por eso que la coordinadora hace ya algún tiempo viene trabajando la moción de llevar un nuevo sistema, que sería basado en 3 principios, tripartito, solidario y de reparto, de reparto es lo que recomienda la organización donde estamos como país, que es la OCDE, y en definitiva también se suma a ésto organizaciones políticas y ciudadanas, así es que yo siento que hay una muestra concreta y potente, donde la gente dice no más AFP.

SRA. ALCALDESA Bien, está bien la información, yo fui a marchar, mira, yo, no sé, estoy tan decepcionada, porque en realidad uno sabe que todos somos no más AFP, nosotros hicimos una campaña municipal durante meses, fuimos a marchar, fuimos con la Asociación de Funcionarios Municipales, a acompañarlos, pero ya está dicho por el Gobierno, que ellos hicieron una propuesta, que es la que va a regir, entonces ojalá pudiese ser así, Concejal, y que hubiese alguna esperanza.

Lo otro es que ojalá que no aparezca nadie, porque mi hija se inscribió en un partido político sin... como muchos, con el No Más AFP, así es que yo espero que haya sido súper serio, y hasta aprovecho de decir, porque hay gente que aparece militando partidos políticos por estas campañas, por eso es que yo personalmente esta vez no voté, a pesar de que estoy inscrita en un partido político, pero el registro para votar tenían que saber la vida entera, entonces yo creo que estas cosas tienen que ser habladas y transparentadas, porque yo no sé si ustedes estaban enterados de esta campaña, entonces muchos hubiésemos querido colaborar, pero aparecen las organizaciones políticas cuando ya el gobierno se pronunció, entonces a mi dan miedo estas cosas de que aparecen las personas, como te digo, trabajando por un sesgo más bien de orden político, cuando es un tema súper transversal, si tú vas a la feria te aseguro que haces 5.000. 10.000 personas que no quieren AFP, pero ya está hecho y ya está dicho.

Pero, sabes qué, Javier, te felicito y no bajas las banderas, porque tú estás recién empezando en ésto, y de repente es penca sentarse con una Sra. Alcaldesa que todo te dice, pucha, Javier, hemos estado 3 gobiernos pidiendo local, después, pucha, Javier, ¿sabes qué?, si no existiera gente como tú yo creo que de repente no habrían líderes nuevos que creyeran que sí las cosas se pueden lograr, pero la experiencia también dice, o sea, cuando ya todos se pusieron de acuerdo a lo mejor es tarde, cuando no se hacen las cosas bien y la gente apareció afiliada a un partido político, no hay credibilidad en las causas, si estamos hablando de Walmart, todos vamos a marchar en contra de Walmart, y nos juntamos, y vienen 2 representantes, vamos a marchar a Santiago, van 5, venimos un día sábado, vienen 10, y esa es la realidad de la participación ciudadana, entonces...

SRA. S. PEREZ No, los animalistas no, vamos todos, somos aperrados, y creemos en la causa.

SRA. ALCALDESA Exacto, pero yo te digo, Javier, que está bien tu información, yo valido que exista gente como Javier, que puede dar una estadística real, porque, que voten 900 y tantas personas no es menor, ojalá cualquiera de nosotros en nuestras candidaturas tuviésemos 900 personas votando en un llamado formal, entre paréntesis...

SRA. S. PEREZ Yo voté, Javier, pero no voté aquí, voté cerca de mi casa, pero voté.

SRA. ALCALDESA Javier.

SR. GAETE Sí, Alcaldesa, mire, con respecto a la aprensión, es absolutamente válida, todos sabemos que las inscripciones a partidos políticos, de manera irregular, es un tema inclusive transversal, y ahí no nos podemos hacer los locos, por lo tanto el tema de la confianza se pierde un poco.

La orientación política de la coordinadora, efectivamente, cada uno de los integrantes de la coordinadora tendrá su orientación política, y que es válida, pero la coordinadora ha sacado, en innumerables ocasiones, comunicados, y ha salido a decir a la luz pública de que no es partidista, porque hay integrantes de diferentes sectores.

Y la difusión, hizo alusión a la difusión, efectivamente, faltó difusión, los medios de comunicación masivos no se hicieron partícipes, solamente salieron a dar algunos resultados y a desacreditar el movimiento, porque sabemos de quien está al lado, y probablemente tienen intereses creados en este sistema de AFP, en este sistema de pensiones, es por eso que éste fue un proceso, a pura convicción, a puro ñeque, como se dice, y donde el voluntariado llevó este plebiscito, se llevó la carga.

Y agradecer a todos los voluntarios que salieron a las calles, a todas las personas que donaron, a todas las personas que con su esfuerzo a través de redes sociales pudieron hacer la difusión de este evento, de este plebiscito ciudadano. Eso, gracias.

SRA. S. PEREZ Oiga, estuvieron todo el día sentadas, mujeres, ahí, para varezar las mujeres, sentadas todo el día con las cajas, esperando que la gente fuera a votar.

SRA. ALCALDESA Y con la lluvia.

SRA. S. PEREZ Y con el frío que hacía, pero ahí estuvieron sentadas, fue increíble.

SRA. ALCALDESA Pero bueno, parece que vamos a seguir siendo de la generación de las AFP. Muchas gracias, levantamos la sesión.

Siendo las 13:05 horas, se levanta la sesión, firmando la presente acta la Sra. Alcaldesa, los señores Concejales asistentes y el Ministro de Fe que autoriza.

SRA. AMPARO GARCIA SALDIAS

SRA. ORFELINA BUSTOS CARMONA

SR. LEONEL CADIZ SOTO

SR. ROBERTO SOTO FERRADA

SRA. JOVANKA COLLAO MARTINEZ

SRA. MARIELA ARAYA CUEVAS

SR. JAVIER GAETE GODOY

.....

SR. LUIS NAVARRO ORMEÑO

.....

SR. RICARDO RENCORET KLEIN

.....

SRA. SOLEDAD PEREZ PEÑA

.....

NORA CUEVAS CONTRERAS
ALCALDESA

NELSON EDUARDO ÓRDENES ROJAS
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE